

Judiciales

La UEJN confirmó dos jornadas de paro en el Poder Judicial de la provincia

Pág. 11

Cuestionó la reforma constitucional

Rauch advirtió sobre una "situación institucionalmente muy delicada"

Pág. 4-5

Schreiber advirtió sobre el derrumbe del consumo y el avance de la crisis social

"La gente reemplaza la carne por fideos y las ferias crecen porque no hay trabajo"

Pág. 12

Diario Provincia 23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Radio Provincia
Ushuaia Argentina

Buscando el Equilibrio
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.

107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23

Instagram: @BuscandoelEquilibriook
Facebook: Diario Provincia 23
Web: www.provincia23.com.ar
YouTube: BuscandoelEquilibrioFM

Tierra del Fuego, miércoles 20 de mayo 2026 Año XXXII - N° 7086 - Edición de 20 págs.- \$ 1000 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Garófalo advirtió que la industria textil fueguina está al borde del colapso

"De 11 textiles quedaron 4 activas y el empleo cayó de más de 900 trabajadores a 245", afirmó



Pág. 20

El presidente de CAFIN, Alberto Garófalo, describió un escenario crítico para las textiles de Tierra del Fuego, con desplome de la demanda, importaciones "imposibles" de competir desde China y Pakistán, denuncias permanentes por subfacturación y una incertidumbre total sobre el futuro del régimen promocional. De 11 textiles quedaron apenas 4 activas y el empleo cayó de más de 900 trabajadores a apenas 245. "Da la sensación de que hay una política para que se cansen y se vayan solas", lanzó.

Castillo defendió el veto de Melella y apuntó contra la Legislatura

"Hay malintención y una enorme irresponsabilidad técnica"



Pág. 9

La ministra de Energía de la provincia, Gabriela Castillo, salió con dureza a justificar la decisión del gobernador Gustavo Melella de vetar la ley aprobada por la Legislatura que impedía el corte de servicios esenciales durante el invierno. En este marco, cuestionó la constitucionalidad de la norma, aseguró que "expone financieramente" a la provincia, defendió la segmentación de subsidios al gas envasado y deslizó críticas hacia sectores políticos y beneficiarios que, según afirmó, recibían asistencia estatal pese a contar con altos ingresos o vivir en barrios privados. También reveló niveles de morosidad alarmantes, habló de emergencia energética y admitió las dificultades financieras que atraviesan tanto la DPE como la Cooperativa Eléctrica de Río Grande.

Importante marcha por la posible quita del régimen de Zona Fría

Crece la preocupación en Tierra del Fuego



Pág. 2-3

Advirtió sobre el crecimiento de la asistencia alimentaria y personas en situación de calle

"En Tolhuin la demanda social se profundiza cada día", sostuvo Roberto Gallardo



Pág. 7

Turismo premium, acuicultura, logística antártica y agroindustria

En qué invierte el FAMP en Tierra del Fuego



Pág. 11

Importante marcha por la posible quita del régimen de Zona Fría

Crece la preocupación en Tierra del Fuego

La posibilidad de que el Gobierno nacional avance con modificaciones o recortes en el régimen de subsidios de Zona Fría encendió las alarmas en Tierra del Fuego y motivó este martes una movilización encabezada por trabajadores metalúrgicos, gremios y vecinos en el centro de Río Grande. En este marco, Linares llamó a frenar el recorte al gas en zona fría y advirtió que "la calle es el único camino", mientras que la jornada de protesta tuvo como una de sus voces principales a la secretaria general del gremio docente, Soledad Rottaris, quien expresó un fuerte rechazo al proyecto que se debatiría en la Cámara de Diputados y que podría modificar beneficios vinculados a la denominada zona fría.

Río Grande.- La movilización reunió a trabajadores, sindicatos y organizaciones sociales que expresaron su preocupación por el impacto que podría tener la eliminación o modificación de los subsidios energéticos en una provincia donde el invierno y las bajas temperaturas convierten al gas y a la electricidad en servicios esenciales.

En Tierra del Fuego, el debate sobre zona fría genera una sensibilidad especial debido a las condiciones climáticas extremas y al peso que las tarifas energéticas tienen sobre los ingresos familiares. Por eso, desde distintos sectores sindicales vienen advirtiendo que cualquier avance sobre los subsidios podría agravar aún más la situación económica y social.

La concentración se realizó en la intersección de avenida San Martín y Belgrano, donde distintos sectores expresaron su rechazo a cualquier intento de reducir un beneficio que consideran esencial para la vida en la provincia, especialmente ante las bajas temperaturas y el elevado costo de los servicios básicos.

La preocupación surgió luego de versiones y debates impulsados desde Nación respecto de una posible re-

eventual quita del subsidio tendría un fuerte impacto sobre la economía de las familias fueguinas y también sobre la actividad productiva y comercial.

"EL AJUSTE VUELVE A CAER SOBRE EL PUEBLO", SOSTUVO ROTTARIS

La secretaria general del gremio docente, Soledad Rottaris, cuestionó con dureza el proyecto que busca avanzar sobre los beneficios de zona fría y alertó sobre las consecuencias que tendría en una provincia atravesada por "un invierno duro y crudo".

En el marco de la movilización impulsada por sindicatos y organizaciones sociales, denunció que la quita de subsidios y el incremento en las tarifas representan "otro ajuste contra el pueblo" y llamó a "profundizar la unidad gremial y la organización en las calles".

Durante la movilización, Rottaris sostuvo que "la presencia de los sindicatos en las calles era indispensable frente a un escenario que calificó como alarmante para miles de familias fueguinas que ya vienen soportando un fuerte deterioro económico".

central pasa por el "posible impacto que tendría sobre los beneficios de zona fría y, en consecuencia, sobre las tarifas de gas y energía en una provincia donde las bajas temperaturas convierten a esos servicios en una necesidad básica para la supervivencia cotidiana". "Se quiere avanzar nuevamente sobre lo que es zona fría, sobre las tarifas, sobre el gas, en una zona donde nosotros tenemos un invierno duro y crudo", advirtió. Rottaris contextualizó además el reclamo en medio de una situación social que, según describió, ya se encuentra profundamente golpeada por las decisiones económicas adoptadas en los últimos meses.

En ese sentido, recordó que "muchas familias fueguinas todavía están afrontando las consecuencias de la eliminación del subsidio provincial".

"Actualmente muchas familias están atravesando esa crudeza con la quita del subsidio provincial", afirmó.

La dirigente consideró además que la eliminación de esos beneficios se produjo de manera abrupta y sin información previa suficiente, lo que generó sorpresa incluso dentro de sectores políticos que acompañan al oficialismo nacional.

"Fue un golpe casi a traición", expresó en referencia a la manera en que se avanzó con las modificaciones tarifarias.

En esa línea, sostuvo que "el avance de estas medidas responde a una lógica política y económica que, a su entender, ya había sido anticipada desde el inicio de la gestión nacional".

"La realidad es que a partir de que tuvieron mayoría y pueden tener acuerdos en la Cámara de Diputados, todo lo que esperábamos de este gobierno iba a ser ajuste contra el pueblo", cuestionó.

Para Rottaris, la única manera de enfrentar ese escenario es mediante la movilización social y la construcción de espacios de unidad entre organizaciones sindicales, gremiales y sociales.

"Ahora será el pueblo quien dé una respuesta en contra de todo este tipo de ajustes", aseguró.

La secretaria general docente puso especial énfasis en la necesidad de consolidar el trabajo conjunto entre los distintos sindicatos de la provincia y destacó el rol que viene teniendo el Frente de Sindicatos Unidos.

"Nosotros venimos participando del FRESU, que es el Frente de Sindicatos Unidos", indicó.

Según explicó, el espacio busca articular respuestas colectivas frente al ajuste y sostener acciones conjuntas en defensa de los trabajadores y de los sectores más golpeados por la crisis económica.

"Entendemos que es con movilización, con unidad, con masividad y con organización, principalmente",



visión de subsidios energéticos, en el marco del ajuste fiscal y la reducción del gasto público que lleva adelante la administración nacional.

Aunque hasta el momento no hubo una confirmación oficial sobre la eliminación del beneficio para Tierra del Fuego, distintos sectores sociales y sindicales comenzaron a manifestarse preventivamente.

Durante la movilización se observaron banderas gremiales, cánticos y consignas en defensa del régimen diferencial. Los manifestantes advirtieron que una

"Era importante estar presentes hoy y manifestarse", expresó, al tiempo que explicó que "la convocatoria surgió tras conocerse el avance legislativo del proyecto".






"Nosotros vimos con preocupación cuando llegaba el proyecto que se trataría el día de mañana en Diputados y hubo una reacción rápida para que el pueblo también haga frente en esta marcha y movilización", señaló.

La dirigente sindical remarcó que la preocupación

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

"32 años informando a toda la Provincia"

 www.p23.com.ar
 www.Provincia23.com.ar
 Buscando el equilibrio ok
 [Diario.provincia23](https://www.instagram.com/diario.provincia23)
 [DiarioProvincia23OK](https://www.facebook.com/DiarioProvincia23OK)

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

☎ Teléfono: 02964-426334

✉ dprovincia23@gmail.com

📍 Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur



Fundado el 5 de Junio 1993

Director Néstor Alberto Centurión

Propiedad Intelectual N° 331035

Miembro de Adira

Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L

expresó.

Rottaris insistió en que "ningún sector podrá enfrentar individualmente el escenario económico y político que atraviesa el país, por lo que llamó a profundizar la construcción colectiva y la presencia en las calles".

"Entendemos que no es en soledad y que el camino es este: recorrer las calles y ponernos a disposición de todas las causas justas", manifestó.

En ese marco, reafirmó el compromiso del gremio docente con las distintas luchas sociales y sindicales que se vienen desarrollando en Tierra del Fuego y anticipó que continuarán acompañando cada una de las medidas de protesta que consideren necesarias frente al avance del ajuste.

"Acá estaremos en razón de esto", concluyó.

"QUIEREN DOBLEGAR A LA PATAGONIA", AFIRMÓ

El dirigente de la Unión Obrera Metalúrgica, Marcos Linares, participó de la movilización contra el proyecto que busca modificar el sistema de subsidios al gas en zona fría y lanzó un duro mensaje hacia el Congreso.

Reclamó que los diputados patagónicos voten en contra de la iniciativa y sostuvo que el intento de avanzar sobre las tarifas representa "un ataque directo a la vida cotidiana" de quienes habitan regiones atravesadas por temperaturas extremas.

Además, defendió la movilización social como herramienta democrática y afirmó que "no hay otra salida que mantenerse en la calle".

La tensión social en Tierra del Fuego y en toda la Patagonia continúa creciendo frente al proyecto que busca modificar el esquema de subsidios al gas en zona fría y que podría traducirse en un fuerte incremento de tarifas para miles de familias.

En ese marco, distintos sindicatos y organizaciones volvieron a movilizarse para expresar su rechazo a la iniciativa, y uno de los dirigentes que tomó la palabra fue Marcos Linares, referente de la Unión Obrera Metalúrgica, quien cuestionó con dureza el avance del proyecto y llamó a sostener la protesta en las calles.

Durante la jornada de movilización, Linares sostuvo que "la presencia de los gremios y organizaciones sociales no sólo era necesaria, sino una obligación frente al impacto que tendría la medida sobre los habitantes de la región".

"Era una obligación manifestarse en el día de hoy", expresó, dejando en claro el nivel de preocupación que existe en torno al posible recorte de beneficios para la zona fría.

El dirigente metalúrgico consideró que "la iniciativa representa un retroceso grave para las provincias patagónicas y apuntó directamente contra quienes impulsan la modificación del sistema de subsidios".

"La verdad es que es una locura lo que estamos peleando", afirmó.

En ese sentido, explicó que "el proyecto busca avanzar sobre un esquema que históricamente permitió amortiguar el costo del gas en regiones donde las condiciones climáticas obligan a un consumo mucho mayor que en otras partes del país".

"El intento de volver a doblegar a los fueguinos, o sea a todos los patagónicos, con esta pretensión de modificar una ley que recurre claramente al sistema de amparos para el gas en zona fría", cuestionó.

Linares advirtió que "la discusión no puede reducirse únicamente a una cuestión económica, ya que en la Patagonia el acceso al gas y a tarifas razonables forma parte de las condiciones básicas de vida".

"Esto viene a afectar seriamente la vida cotidiana de todos y cada uno de los habitantes patagónicos", señaló.

El referente de la UOM remarcó además que quienes viven en el sur del país deben afrontar condiciones climáticas extremadamente adversas durante buena parte del año, por lo que consideró indispensable sostener herramientas de compensación tarifaria.

"A nosotros nos toca atravesar las inclemencias del tiempo y el subsidio al gas es algo fundamental y bá-

sico", expresó.

En ese contexto, realizó un llamado directo a los legisladores nacionales, especialmente a aquellos que representan a las provincias patagónicas, para que rechacen el proyecto durante el debate parlamentario.

"Llamamos a que todos los diputados, indistintamente del sector político que representen, como mínimo los diputados patagónicos, voten en contra de este proyecto", reclamó.

Para Linares, la discusión excede las diferencias partidarias y debería transformarse en una defensa común de los intereses regionales frente a una medida que, según afirmó, afectará directamente a miles de trabajadores y familias.

El dirigente también puso el foco en la necesidad de sostener la unidad sindical y social frente al avance de las políticas de ajuste.

En ese sentido, defendió la "movilización permanente como una herramienta central para enfrentar decisiones que impactan sobre la población".

"Es muy importante seguir manteniendo la manifestación activa en la calle", sostuvo.

Incluso fue más allá al señalar que actualmente no observa otro camino posible para frenar este tipo de medidas.

"No vemos posibilidades concretas de otra salida que

de creciente conflictividad social en Tierra del Fuego, donde distintos sectores gremiales vienen alertando sobre el deterioro del poder adquisitivo, la pérdida de subsidios y el incremento constante del costo de vida. En esa línea, el dirigente metalúrgico vinculó la "protesta social con una concepción más amplia de la democracia, al sostener que la participación ciudadana no puede limitarse únicamente al acto electoral".

"La democracia es mucho más amplia que votar cada dos o cuatro años", afirmó.

Para Linares, el ejercicio democrático también implica defender cotidianamente los derechos conquistados y resistir aquellas decisiones políticas que perjudican las condiciones de vida de la población.

"Tiene que ver con intentar defender en lo cotidiano y en lo diario todas y cada una de las decisiones que afectan la vida de la gente", señaló.

En ese marco, Linares dejó en claro que la protesta continuará y que los gremios buscarán sostener la presión social para impedir la aprobación de medidas que consideren perjudiciales para la región.

"El camino es seguir organizados y en la calle", fue el mensaje que atravesó toda su intervención durante la jornada de protesta.

La convocatoria reunió no sólo a trabajadores metalúrgicos, sino también a representantes de otros gre-



no sea mantenernos en la calle, mantenernos activos, movilizarnos, enfrentar y ejercer nuestro legítimo derecho", manifestó.

Las declaraciones de Linares se dieron en un contexto

mios, organizaciones sociales y vecinos autoconvocados, en una señal de creciente preocupación ante un tema que ya comenzó a instalarse en la agenda política provincial.

Federico Sciurano

Legislador provincial
Bloque FORJA

Tierra del Fuego
en primer lugar



Reforma de Zona Fría

“No tener garantizado el porcentaje de subsidio es grave”, dijo Freites

La diputada nacional Andrea Freites cuestionó el proyecto impulsado por el oficialismo para modificar el régimen de Zona Fría y aseguró que la iniciativa implicará una pérdida de subsidios para Tierra del Fuego, especialmente en los costos de distribución y transporte del gas. Además, advirtió que el porcentaje de subsidio dejaría de estar garantizado por ley y quedaría sujeto a la decisión del Poder Ejecutivo Nacional.

Río Grande. -En diálogo con FM del Pueblo, Freites salió al cruce de las declaraciones del diputado Miguel Rodríguez, quien había sostenido que el proyecto no afectaría a la provincia. “Lo que me parece que no hace el diputado Rodríguez es decir todo”, afirmó. La legisladora explicó que “la actual Ley de Zona Fría, vigente desde 2002, garantiza subsidios de entre el 30% y el 50% para regiones como la Patagonia, La Puna y Malargüe, debido a las condiciones climáticas extremas”. Recordó además que en 2021, mediante la Ley 27.637, el beneficio se amplió a otras provincias y localidades.

Sin embargo, sostuvo que “claramente vamos a perder nosotros, los fueguinos, el subsidio. ¿Por qué? Porque la factura de gas está compuesta por el consumo del gas, el transporte, la distribución, impuestos y otros. Bueno, el subsidio que se pretende aprobar solo alcanza al consumo del gas”.

En ese sentido, remarcó que “no está cubierto ni el transporte, ni la distribución, ni los impuestos. Eso tendrá un fuerte impacto en provincias patagónicas, donde el consumo energético es elevado por las bajas temperaturas”.

Freites también cuestionó que el nuevo esquema elimine los porcentajes fijos establecidos por la ley actual y deje esa definición en manos del Ejecutivo Nacional. “Hoy la ley dice que tenemos entre el 30% y el 50% de subsidio. En el proyecto nuevo no dice el porcentaje, queda a criterio del Ejecutivo”, afirmó.

“Eso es grave, porque ya venimos viendo lo que sucede cuando queda todo en potestad del Ejecutivo. No tener garantizado el porcentaje de subsidio es grave”, insistió.

CRÍTICAS AL FINANCIAMIENTO DEL SISTEMA

La diputada explicó además que el Fondo Fiduciario para Zonas Frías continúa financiándose con un recargo del 7,4% que pagan todos los usuarios del país en sus facturas de gas, algo que —según remarcó— no se modifica en el nuevo proyecto.

“Vamos a seguir todos los usuarios pagando el 7,4%,”



“No está cubierto ni el transporte, ni la distribución, ni los impuestos. Eso tendrá un fuerte impacto en provincias patagónicas, donde el consumo energético es elevado por las bajas temperaturas”, comentó la diputada nacional.

seguimos pagando el subsidio, pero el subsidio no lo vamos a tener todos”, advirtió.

En la misma línea, sostuvo que “el Gobierno nacional subsidiará únicamente ‘lo más barato’, mientras habilita que las empresas trasladen aumentos por distribución y transporte directamente a los usuarios”.

“Liberan a las empresas a que realicen los aumentos que consideren necesarios y pueden tranquilamente transferir esos aumentos a las facturas de gas”, alertó. Para Freites, el impacto será especialmente severo en el actual contexto económico y social de Tierra del Fuego. “La situación va a ser muy compleja, sobre todo en este contexto de crisis, donde perdemos trabajo todos los días, los comercios están cerrando y la actividad económica está totalmente paralizada”, manifestó.

“Encima nos van a aumentar el gas y nos van a sacar una ley que es clave. Es una ley de energía, de defensa, una ley que acompaña lo que significa vivir en la Patagonia”, agregó.

SESIÓN EN DIPUTADOS Y CRÍTICAS AL OFICIALISMO

La legisladora también se refirió a la sesión prevista en la Cámara de Diputados y cuestionó la agenda parlamentaria impulsada por el oficialismo.

Según indicó, desde el bloque Unión por la Patria presentaron un pedido de sesión para tratar distintos temas vinculados a la crisis social y económica, incluyendo la interpelación al vocero presidencial Manuel Adorni, la ministra Sandra Pettovello y el ministro de Salud, Mario Lugones.

“Llamamos también para tratar el endeudamiento familiar, que es otro tema que viene angustiando muchísimo a las familias argentinas”, expresó.

Finalmente, cuestionó el temario impulsado por el oficialismo para la sesión legislativa y dijo que “la agenda del oficialismo es Hojarasca y Zona Fría. Veremos quiénes mañana se sientan a dar quórum para eso”.



Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



[@grandehoteltdf](#) [f Grande Hotel](#)



📍 Federico Echelaine 251

☎ TELL : 02964 43-6500

✉ reservas@grandehotel.com.ar

Marcela Leal estará en el Senado para hablar sobre la Ley de Salud Mental

“Mucho por Vivir”

La referente de la ONG “Mucho por Vivir”, que trabaja sobre la prevención del suicidio, estará en la reunión de las comisiones de Salud y Legislación General que se realizará hoy. Dijo que la idea es “decir que los dispositivos comunitarios son necesarios, súper necesarios para la población. Y que a través de este dispositivo comunitario pudimos ayudar a muchas personas adolescentes, jóvenes, y personas grandes, que por ahí sufren en silencio y no encuentran dónde poder contar lo que les pasa”. Alertó sobre las consecuencias de no sostener un sistema de contención y de aporte al cuidado de la salud mental, en un contexto donde “no hay un plato de comida para la mesa o nos estamos quedando sin un sustento económico, nos estamos en la calle, y todo esto afecta la paz mental de la gente”, advirtió Marcela Leal.

Río Grande - Marcela Leal, integrante de la organización no gubernamental “Mucho por Vivir”, fue invitada por la presidenta de la Comisión de Salud del Senado de la Nación, Ivanna Marcela Arrascaeta, para la reunión que se realizará en el Salón Azul en esta jornada, en la sede del Congreso Nacional. La idea es exponer en la reunión plenaria de senadores, de las comisiones de Salud y de Legislación General, respecto del proyecto de ley para reformar la Ley Nacional de Salud Mental 26.657.

Consultada al respecto, Leal indicó que “la verdad que estoy contenta, muy contenta por poder ser parte también de esta convocatoria. Es más que nada contar un poquito cómo empezó nuestra fundación, en el contexto que empezó, cuando no había nada, ni nadie te ayudaba. Poder contar cómo nació Mucho por Vivir, así que es más que nada eso, decir que los dispositivos comunitarios son necesarios, súper necesarios para la población. Y que a través de este dispositivo comunitario pudimos ayudar a muchas personas adolescentes, jóvenes, y personas grandes, que por ahí sufren en silencio y no encuentran dónde poder contar lo que les pasa”, señaló.

La referente de la ONG, ratificó que la idea es “decir esto, porque los dispositivos comunitarios, es como que pueden desaparecer con esa reforma. Así que bueno, estamos en una alerta de movilización, creo que todos unidos. Y también poder decir que la plata del 10% que va destinada a salud, es súper importante. Necesitamos que por favor siga eso y que se haga parte de lo mismo todo el país, pero que también se cumpla. Acá en Tierra del Fuego está reglamentada la ley. Pero bueno, también sabemos que a través del hospital hay muchas falencias, y que por ahí el sistema de salud muchas veces falla, porque necesitamos un constante y continuo tratamiento en cuanto a salud mental”.

“Eso sería a través de una guardia de 24 horas y no guardia pasiva. Esto se tendría que cumplir, y creo que muchas familias también podrían salir adelante como fue en Tierra del Fuego, cuando nosotros empezamos. Yo decía que en su momento no había nada, pero estos dispositivos fueron creciendo. Hoy por hoy tienen el de Mucho por Vivir, Bunker Vida, Ni un Pibe Menos por la Droga, Reencontrándonos, Santa Mónica, que es tan importante para la sociedad donde hay consumo problemático y que por ahí corren el riesgo de quedar desfinanciados. Creo que esto es importante, que se pueda seguir y no esto de decir: bueno que se abran los manicomios para la gente que está atravesando por estas situaciones”, advirtió.

Para Marcela Leal, sería “como un retroceso a la salud mental. Entonces, por eso nosotros vamos a ser la voz de estas personas que por ahí no pueden acceder al servicio de salud mental. Creo que también entendemos que toda la parte comunitaria es una puerta abierta, para poder abordar este tema de no ser escuchados. Muchas veces nos ha pasado a lo largo de estos cinco años, que hemos estado como fundación acompañando y escuchando a la gente que por ahí necesita esto. Necesitan un espacio de contención, un espacio donde poder sentir empatía, donde poder sentir el abrazo, poder sentirse escuchados, más que nada. Así que vamos a esto y también a ser la cara de la gente, que muchas veces a través de la falta de trabajo, a través de las fábricas que se cierran, caen en estas situaciones”.

“Por ahí hay quien dice: ¿qué tiene que ver la salud

mental con eso? Bueno, tiene que ver mucho, porque hay muchas familias detrás de todo esto que no tienen un trabajo o que se están quedando sin trabajo, en nuestra provincia. Y es alarmante, por la salud mental de la familia y del hogar. De los padres, de las

tón de cosas; situaciones que estamos viviendo como provincia. Algo que te da impotencia también, porque por ahí la gente que está atravesando un cáncer, los jubilados, las personas con discapacidad, creo que está todo ligado. Y todo tiene que ver con este pro-



La referente de la ONG “Mucho por Vivir”, Marcela Leal, que trabaja sobre la prevención del suicidio, estará en la reunión de las comisiones de Salud y Legislación General que se realizará hoy.

madres que se quedan sin trabajo. Pero también por esto de decir: bueno, desfinancio las provincias, empiezo a quitarles el gas, empiezan a subir las cosas, la quita del subsidio de gas”, puntualizó.

También se refirió a la decisión de “recortar la parte médica, las prestaciones médicas, recortar un mon-

yecto que están sacando. Y muchas veces uno dice: ¿qué hacemos? No hay un plato de comida para la mesa o nos estamos quedando sin un sustento económico, nos estamos en la calle, y todo esto afecta la paz mental de la gente”, advirtió, por último, Marcela Leal.



Garófalo advirtió que la industria textil fueguina está al borde del colapso

“De 11 textiles quedaron 4 activas y el empleo cayó de más de 900 trabajadores a 245”, afirmó

El presidente de CAFIN, Alberto Garófalo, describió un escenario crítico para las textiles de Tierra del Fuego, con desplome de la demanda, importaciones “imposibles” de competir desde China y Pakistán, denuncias permanentes por subfacturación y una incertidumbre total sobre el futuro del régimen promocional. De 11 textiles quedaron apenas 4 activas y el empleo cayó de más de 900 trabajadores a apenas 245. “Da la sensación de que hay una política para que se cansen y se vayan solas”, lanzó.

Río Grande.- La crisis de la industria textil fueguina atraviesa uno de sus momentos más delicados desde la consolidación del subrégimen industrial en la provincia. Así lo expresó el presidente de CAFIN, Alberto Garófalo, quien trazó un panorama devastador para un sector que no sólo enfrenta una

guinas tienen una característica particular, salvo las confeccionistas dedicadas a blanco y mantelería, la mayoría no produce artículos terminados, sino que abastece con tejidos y fibras a otras cadenas productivas radicadas en el continente”. Sin embargo, señaló que “el impacto de la caída

con esos precios, algo está pasando”, advirtió. Según explicó, las denuncias por presunta subfacturación se realizan de manera constante, aunque hasta el momento no se modificó el escenario. “Este tipo de denuncias se hacen en forma constante, diría yo, pero siguen entrando”, señaló. El titular de CAFIN aseguró que “basta recorrer los comercios que se abastecen con productos orientales para observar precios que generan alarma en la industria local”.

“Uno lo ve en aquellos locales que se abastecen de Oriente con precios que realmente llaman mucho la atención”, sostuvo.

Incluso ejemplificó que hoy pueden encontrarse juegos de sábanas con valores “40 por ciento abajo de lo que era un precio normal de mercado”, algo que “consideró incompatible con los costos reales de producción y comercialización”.

Lejos de la vieja idea de que la mercadería china implica necesariamente baja calidad, Garófalo advirtió que “actualmente ingresan productos elaborados con estándares altos y marcas reconocidas”.

“Están llegando de China productos de calidad, con marcas reconocidas que fabrican en China y tienen controles importantes”, afirmó.

En ese contexto, indicó que “la competencia se vuelve todavía más desigual porque países como Pakistán operan con costos laborales extremadamente bajos”.

“Pakistán tiene hasta trabajo semi esclavo, y contra eso es muy difícil competir”, expresó. A eso sumó que en algunos casos China “subvenciona sus exportaciones”, profundizando aún más la asimetría. Pero el problema no termina en las importaciones. Garófalo también apuntó a la caída del poder adquisitivo y al derrumbe del consumo interno como otro de los factores centrales que explican la crisis. “Hay una caída en el mercado por un conjunto de factores que hace que producir para tener stock no tenga mucho sentido”, explicó, y agregó que esa situación “se está viendo en las cifras de producción y en las cifras de empleo de Tierra del Fuego y en todas las ramas”.

En ese sentido, sostuvo que “la pérdida de capacidad de compra de los salarios obliga a las familias a seleccionar qué consumen y qué dejan de consumir”.

“La caída del poder adquisitivo hace que la gente tenga que elegir en qué gastar y, por lo tanto, hay cosas que quedan de lado”, analizó.

Como ejemplo del freno generalizado del consumo, mencionó incluso a la industria electrónica fueguina.

“Estamos en vísperas de un mundial y por primera vez no mueve la aguja”, afirmó.

Consultado sobre la presión tributaria, Garófalo aclaró que “las industrias radicadas en Tierra del Fuego cuentan con beneficios importantes a nivel nacional, aunque sí cuestionó los impuestos provinciales y el efecto acumulativo de la cadena comercial”.

“En Tierra del Fuego no nos podemos quejar de impuestos más allá de los locales”, reconoció.

Sin embargo, apuntó contra Ingresos Brutos, al que calificó como “un impuesto distorsivo que transforma la ecuación económica en forma perjudicial”.

Además, lamentó que la provincia no tenga una estructura exportadora capaz de abrir nuevos mercados para compensar la caída interna y al respecto



“Quieren que nos cansemos y que las empresas se vayan solas”, aseveró el presidente de CAFIN, Alberto Garófalo.

fuerte caída de la demanda interna, sino además una competencia que calificó prácticamente como imposible frente a la apertura de importaciones y el ingreso masivo de productos asiáticos.

En declaraciones al programa ‘Buscando el Equilibrio’ por Radio Provincia, Garófalo sostuvo que las textiles atraviesan “un escenario general que es de un mercado que no responde, una caída de la demanda”, y remarcó que esa situación “tiñe todo el panorama, incluso más allá de los problemas específicos que afectan al sector”.

El dirigente industrial explicó que “las textiles fue-

del consumo y de la apertura importadora golpea a todos por igual”.

“En el caso de las confeccionistas sí se enfrentan a productos de importación, China, Pakistán, que realmente llegan a unos precios que a nuestros asociados les hacen sospechar que, más allá de la apertura, aquí hay subfacturación”, denunció.

Garófalo remarcó que “los aranceles todavía existen, pero aun así los productos extranjeros llegan al mercado con valores imposibles de igualar para la industria local”.

“Si estando en Tierra del Fuego no podés competir

Lider transportes coop



Calidad que se renueva para sus pasajeros

HORARIOS DE SALIDAS

Lunes a sábados
RGA - USH / USH - RGA

06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30

Domingos y feriados
RGA - USH / USH - RGA

08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande
Belgrano 1122
(0296) 420003
(0294) 424200

Tolhuin
(02901) 601170

Ushuaia
(02901) 422264
(02901) 436421

TRANSPORTE LIDER

explicó que "Tierra del Fuego no tiene una estructura que aliente la exportación al exterior, así que por ese lado tampoco vemos una vía para nuestra industria", indicó.

Las cifras que expuso durante la entrevista reflejan el derrumbe del sector textil fueguino. Según detalló, actualmente quedan apenas 245 trabajadores en actividad, cuando en el inicio de la crisis había más de 900 empleados.

"Cuando empezó todo esto estábamos en 900, caímos rápidamente a 600 o 650 y con lo que sucedió con las textiles que quedaron afuera y otras que se fueron solas, hoy quedan 245 trabajadores", afirmó. La caída también se refleja en la cantidad de empresas que continúan produciendo en la provincia, "de las 11 textiles que había, hoy quedan 4", precisó.

Garófalo también se refirió al Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI), al considerar que puede transformarse en una herramienta positiva para atraer proyectos vinculados principalmente al sector energético, aunque aclaró que eso no compensará la destrucción de empleo industrial.

"Seguramente va a venir a alentar algún proyecto, imagino cercano al sector de energía, algo vinculado al procesamiento de gas, que es donde somos competitivos", señaló.

No obstante, aclaró que "no va a venir a reemplazar la mano de obra que está quedando afuera de la

industria", aunque reconoció que Tierra del Fuego "tiene que recomponer de alguna manera su actividad productiva".

Para el presidente de CAFIN, uno de los principales atractivos del RIGI es la previsibilidad porque "da una seguridad jurídica por 30 años y no la situación que tenemos ahora, donde había un decreto y nos modifican todo de un día para el otro", cuestionó.

En ese marco, recordó que durante la gestión nacional anterior las textiles fueron particularmente perjudicadas frente a otros sectores industriales, para lo que sostuvo que "perjudicaron a las textiles y les dieron más oxígeno a las electrónicas", sostuvo.

Sin embargo, el tramo más duro de la entrevista llegó cuando analizó el futuro inmediato de la industria textil fueguina y la incertidumbre que rodea a los beneficios promocionales.

Garófalo recordó que desde enero de 2025 debía comenzar una reducción gradual de beneficios a razón de "2,3 anual", aunque finalmente lo único que ocurrió fue la "imposición de cupos que nunca terminaron de consolidarse jurídicamente".

"Lo único que tuvimos durante la gestión de un subsecretario nacional anterior fue la imposición de un cupo que luego nadie se animó a avanzar porque no tiene base sustentable", afirmó.

Para el dirigente empresarial, detrás de esa inde-

finición existe una estrategia deliberada porque "da la sensación de que acá hay una política de hacer que se cansen y que se vayan solas", disparó.

El empresario cuestionó que, pese al paso del tiempo, todavía "no exista una reglamentación clara sobre cómo debían transitar las empresas el período comprendido entre 2023 y 2028".

"Estamos ya en 2026 y esto sigue sin aclararse", remarcó.

La consecuencia directa de esa incertidumbre es que "las pocas empresas que sobreviven trabajan en condiciones extremadamente frágiles, incluso reveló que una de las cuatro textiles activas continúa operando gracias a medidas cautelares judiciales".

"Entre las cuatro trabajando, hay una que lo hace con cautelares, el día que no lo tenga cautelado, no va a poder seguir adelante", alertó.

Finalmente, Garófalo sostuvo que el futuro del sector dependerá no sólo de una eventual recuperación del mercado interno, sino también de que el Gobierno nacional defina de una vez el marco promocional bajo el cual deberán desenvolverse las industrias fueguinas.

"Si no resolvemos esta parte, no hay mucho escenario en el cual se puedan desarrollar en un futuro cuando el mercado repunte", concluyó.

Turismo premium, acuicultura, logística antártica y agroindustria

En qué invierte el FAMP en Tierra del Fuego

El Fondo de Ampliación de la Matriz Productiva Fueguina tiene 28 proyectos aprobados y más de \$245.000 millones comprometidos en sectores que buscan diversificar la economía provincial más allá del subrégimen industrial.

Río Grande.- Tierra del Fuego atraviesa un proceso de transformación productiva sin precedentes. El Fondo de Ampliación de la Matriz Productiva Fueguina (FAMP) se consolidó como la principal herramienta de diversificación económica de la provincia, con 28 proyectos aprobados y más de 80 empresas que presentaron iniciativas, de las cuales 60 fueron pre aprobadas.

El diagnóstico de partida es conocido: el modelo industrial histórico generó empleo y desarrollo, pero también concentración, dependencia de beneficios fiscales y escasa diversificación. Con 48 empresas concentradas en el subrégimen industrial y una fuerte dependencia del sector electrónico, la provincia necesitaba una herramienta que permitiera pasar de un modelo de protección a uno de competitividad y desarrollo productivo sostenible. El FAMP es esa herramienta.

LOS NÚMEROS DEL FONDO

El volumen total de inversiones comprometidas supera los \$245.000 millones, distribuidos en cuatro grandes líneas:

9 proyectos de empresas fuera del subrégimen industrial, con inversiones en marcha por \$17.519.430.709, orientados a incorporar nuevos capitales, generar competencia y reducir la dependencia estructural del modelo tradicional.

15 proyectos de empresas del subrégimen industrial, con erogaciones por \$19.485.297.941, que implican reconversión y diversificación hacia alimentos, hotelería y logística.

4 proyectos públicos aprobados por \$38.022.605.708, destinados a infraestructura habilitante que atraiga inversiones y mejore las condiciones estructurales de la provincia.

7 proyectos públicos adicionales en evaluación.

INFRAESTRUCTURA PÚBLICA QUE CONSTRUYE FUTURO

Los cuatro proyectos públicos aprobados apuntan a las necesidades estructurales más urgentes: el Parque

Industrial Cincuentenario en Tolhuin, la readecuación de la Central Eléctrica de Ushuaia, la infraestructura del Parque Industrial de Río Grande y la ampliación y repavimentación del Paseo Costero de Ushuaia.

TURISMO PREMIUM: UNA APUESTA DE ESCALA INTERNACIONAL

Con 9 proyectos y una inversión total de \$65.505.770.437, el sector turístico es uno de los ejes centrales del FAMP. La cartera incluye la construcción de un hotel de cadena Marriott en el centro de Ushuaia, el desarrollo de un hotel cinco estrellas para el segmento premium, un hotel cuatro estrellas superior bajo marca internacional y la renovación de Cerro Castor —el principal centro de esquí del país— con mejora de aerosilla y construcción de un galpón multifuncional. También se incluye la ampliación de la oferta gastronómica en el Glaciar Martial, complementando la nueva aerosilla y el centro de esquí, y un proyecto integral que combina producción local de alimentos, gastronomía y ecoturismo.

INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA Y CONECTIVIDAD

10 proyectos con una inversión de \$69.437.950.158 apuntan a reducir costos estructurales y mejorar la competitividad logística de la provincia. Entre las iniciativas más destacadas figura la incorporación de bitrenes en el corredor Buenos Aires-Río Gallegos con esquema de desacople para el cruce a Tierra del Fuego, la modernización de la red de fibra óptica en Ushuaia y Tolhuin para reducir la brecha digital, y la adquisición de una aeronave Beechcraft B200 para conectar Ushuaia con las bases antárticas Petrel y Marambio, consolidando el rol estratégico de la provincia como puerta de entrada a la Antártida.

INDUSTRIA, AGROINDUSTRIA Y ACUICULTURA

9 proyectos de industria y agroindustria concentran una inversión de \$55.508.238.132 y apuntan a ampliar la matriz productiva más allá del esquema industrial tradicional. La cartera incluye una PyME cervecera local en expansión,

una planta de procesamiento de alimentos, un centro de distribución en Ushuaia y una planta de tratamiento de residuos.

En paralelo, 2 proyectos acuícolas representan una inversión de más de \$47.000.000.000 y constituyen una apuesta histórica: el desarrollo industrial del cultivo de mejillones en Almanza para producción y exportación, y la construcción de un centro de salmicultura, generando capacidades productivas donde hoy no existen.



El Fondo de Ampliación de la Matriz Productiva Fueguina (FAMP) se consolidó como la principal herramienta de diversificación económica de la provincia, con 28 proyectos aprobados y más de 80 empresas que presentaron iniciativas, de las cuales 60 fueron pre aprobadas.

UN MODELO EN TRANSICIÓN

El FAMP no es solo un fondo de inversión: es la apuesta institucional de Tierra del Fuego por construir una economía más diversificada, menos dependiente de los beneficios fiscales del subrégimen y con mayor capacidad de generar valor agregado local. Los sectores priorizados —turismo y hotelería, transporte y logística, tecnología y conectividad, industria y manufactura, alimentos y agroindustria, y servicios de economía del conocimiento— reflejan una visión estratégica de largo plazo para una provincia que busca consolidar su desarrollo en el extremo austral del continente.

Castillo defendió el veto de Melella y apuntó contra la Legislatura

“Hay malintención y una enorme irresponsabilidad técnica”

La ministra de Energía de la provincia, Gabriela Castillo, salió con dureza a justificar la decisión del gobernador Gustavo Melella de vetar la ley aprobada por la Legislatura que impedía el corte de servicios esenciales durante el invierno. En este marco, cuestionó la constitucionalidad de la norma, aseguró que “expone financieramente” a la provincia, defendió la segmentación de subsidios al gas envasado y deslizó críticas hacia sectores políticos y beneficiarios que, según afirmó, recibían asistencia estatal pese a contar con altos ingresos o vivir en barrios privados. También reveló niveles de morosidad alarmantes, habló de emergencia energética y admitió las dificultades financieras que atraviesan tanto la DPE como la Cooperativa Eléctrica de Río Grande.

Río Grande.- La ministra de Energía de la provincia, Gabriela Castillo, defendió enfáticamente la decisión del Ejecutivo fueguino de vetar la ley sancionada por la Legislatura que buscaba impedir el corte de servicios esenciales como energía eléctrica, gas natural y agua potable durante el invierno para usuarios residenciales. Lo hizo en una extensa entrevista radial en FM Origen, donde sostuvo que la normativa avanzaba sobre competencias federales, generaba obligaciones económicas imposibles de afrontar y contenía, según sus palabras, “una clara malintención en la comunicación”.

“El titular es poco feliz y claramente hay una malintención en la comunicación, porque se dice ‘se veta la posibilidad del no corte’, afirmó la funcionaria al inicio de la entrevista, al tiempo que planteó que “la discusión debe centrarse primero en quién tiene las facultades para regular las tarifas energéticas”.

“¿Quién autoriza la tarifa del gas? El Gobierno nacional. Va a audiencia pública, lo pide la Secretaría de Energía de la Nación y lo controla Enargas. Entonces, ¿dónde apareció el Gobierno de Tierra del Fuego o la Legislatura en esa historia? Nunca”, remarcó Castillo. En ese sentido, sostuvo que “la provincia no tiene potestad legal sobre el valor del gas natural y recordó que, cuando el Ejecutivo provincial cuestionó aumentos tarifarios en el pasado, recurrió a la Justicia justamente porque carecía de herramientas regulatorias”.

“Si esto hubiera sido así, ¿por qué fuimos a reclamar a la Justicia cuando entendíamos que la tarifa no era justa? Porque no teníamos la potestad de hacerlo”, enfatizó.

La ministra aseguró que la ley vetada generaba un “conflicto de poderes” y “avanzaba sobre decisiones federales”.

“¿Por qué la Legislatura expondría al Gobierno de la provincia a validar una ley que claramente iba a ser vetada? Porque hay un conflicto de poderes. Es una cuestión federal”, insistió.

“NO HAY VECINOS A LOS QUE SE LES CORTE EL AGUA”

Durante la entrevista, Castillo intentó desmontar el argumento central de la ley sancionada por el Parlamento fueguino y aseguró que, en la práctica, los “mecanismos de contención ya existen”.

En el caso del agua potable, sostuvo que “el servicio prácticamente no se interrumpe por mora”.

Además, agregó “¿Vos conocés a alguien que le hayan cortado el agua en la provincia por falta de



La ministra de Energía de la provincia, Gabriela Castillo, defendió enfáticamente la decisión del Ejecutivo fueguino de vetar la ley sancionada por la Legislatura que buscaba impedir el corte de servicios esenciales como energía eléctrica, gas natural y agua potable durante el invierno para usuarios residenciales.

pago? No, entonces no le diste ningún beneficio adicional”, disparó.

Sobre el servicio eléctrico administrado por la Dirección Provincial de Energía (DPE), reconoció que “existe posibilidad de corte luego de tres facturas impagas, aunque aclaró que el organismo contempla esquemas de regularización y asistencia social”.

“Siempre hay planes de pago para que el vecino se acerque y diga: ‘te debo diez pesos, mi forma

de pagártelo es esta’, y pueda llevar adelante un proceso de regularización”, explicó.

Además, indicó que existen herramientas específicas como tarifa social y moratorias y al respecto dijo que “la DPE contempla la situación de los casos sociales. La DIPO abrió una moratoria, condona intereses y permite acceder a planes de pago. Hay sectores de la población ya contemplados”, detalló.

Castillo remarcó que “estos mecanismos funcionan durante todo el año y no únicamente en invierno, esto no es un problema del invierno, lo podés hacer en invierno, verano, otoño o primavera”, afirmó.

MOROSIDAD CRECIENTE Y CRISIS FINANCIERA

Consultada sobre el estado actual del sistema energético provincial, la ministra reveló cifras preocupantes sobre mora en el pago de tarifas.

“La morosidad está más o menos en el 20% en Ushuaia, mientras que en Tolhuin es cerca del 50%”, reconoció.

Sin embargo, aclaró que “en Tolhuin existe además una limitación operativa vinculada a la falta de personal, como es un equipo multifunción, muchas veces las cuadrillas están afectadas a mejorar redes o sostener generación, entonces quedan relegados los cortes”, explicó.

Castillo también defendió el veto desde una perspectiva económica y advirtió que “la ley ponía en riesgo las finanzas energéticas provinciales”.

“El 60% de la tarifa eléctrica lo establece CAMMESA, eso no tiene injerencia la provincia, CAMMESA lo va a seguir aumentando y alguien tiene que pagar esa diferencia”, sostuvo.

En ese marco, cuestionó que la ley pretendiera retrotraer tarifas sin contemplar el financiamiento del sistema. “¿De dónde va a salir esa plata? ¿Vamos a exponer a la DPE y a la Cooperativa a endeudarse con CAMMESA cuando hoy no lo es-



Las
Bandurrias
Chacras Residenciales

PARCELAS DE
5 A 10 HECTÁREAS

Ubicado por Ruta COMP. “A”
(Cabo San Pablo)

A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3

ESCRITURA INMEDIATA

INMOBILIARIA
Tierra del Fuego

tán?", preguntó.

También recordó que "el valor de distribución, el único componente provincial, no se actualiza desde 2024".

"Hace casi dos años que no se actualiza el valor de distribución, cuando aumenta la boleta no es porque aumentó la provincia, sino porque trasladó lo que aumentó Nación", explicó.

"ESTAMOS EN EMERGENCIA ENERGÉTICA"

La ministra describió además un panorama crítico en materia energética en toda la provincia y aseguró que "el contexto obliga al Estado a sostener inversiones millonarias".

"Ushuaia, Tolhuin, Almanza y San Sebastián están en emergencia energética, es cuando más plata debemos poner en el sistema", señaló.

En ese sentido, indicó que "el Ministerio continúa alquilando equipos de generación para atravesar el invierno y que la DPE compró dos millones de litros de gasoil para sostenerlos operativos durante junio y julio".

"¿Y de dónde creen que sale esa plata? De la recaudación y de la proyección de recaudación a futuro", sostuvo.

La funcionaria reconoció además que tanto la DPE como la Cooperativa Eléctrica de Río Grande atraviesan fuertes tensiones financieras producto de la caída de la actividad industrial.

"La Cooperativa tenía una estructura pensada para generar 60 megas y hoy genera 40 porque cayó la industria y cerraron líneas de producción", afirmó. Según explicó, la reducción de demanda dejó costos fijos imposibles de absorber. "Los transformadores, el aceite, las redes, las oficinas, todo eso sigue costando lo mismo", remarcó.

Incluso justificó el cierre de la oficina de Chacra XIII de la Cooperativa. "¿Por qué te creés que cerraron? ¿Porque son dañinos? No. Porque tienen

que ajustar costos para sostener el sistema", expresó.

SALARIOS, CONVENIOS Y CRÍTICAS AL SISTEMA POLÍTICO

En otro tramo de la entrevista, Castillo fue consultada por los salarios y premios que perciben trabajadores de la DPE, históricamente cuestionados por distintos sectores políticos.

La ministra evitó confrontar directamente con el régimen salarial, aunque reconoció que "el contexto económico obliga a revisar estructuras".

"Hay un convenio colectivo homologado por el Ministerio de Trabajo. No es que azarosamente decidimos pagar tres o cinco pesos", sostuvo.

También indicó que "el Gobierno redujo incorporaciones y no reemplazó jubilaciones, eso nos trae dificultades operativas, pero es parte del ajuste que podemos hacer", afirmó. Sin embargo, relativizó el peso de los salarios dentro del costo energético general y al respecto expuso que "la incidencia del costo de personal en relación con el costo de generación es muy pequeño", explicó.

"La verdad, no me molestan los premios adicionales siempre y cuando el servicio sea eficiente", agregó.

SUBSIDIOS AL GAS: "NO PODEMOS SUBSIDIAR BARRIOS PRIVADOS"

Uno de los tramos más duros de la entrevista estuvo vinculado a la reformulación del subsidio al gas envasado, donde Castillo defendió la decisión del Gobierno provincial de segmentar beneficiarios y excluir a sectores de mayores ingresos.

"No podemos mantener subsidios para estancias o barrios privados", resumió, en línea con declaraciones previas del gobernador Melella.

La ministra mencionó específicamente sectores como "Mutillar, San Justo, Las Bandurrias" y distintos barrios de Tolhuin donde, según sostuvo, existían beneficiarios que "no residían de forma permanente o contaban con ca-

pacidad económica suficiente para afrontar el costo del servicio".

"Si elegiste vivir en el Mutillar, tener un vehículo y mirar al mar, fantástico, pero el Zeppelin lo tendrás que cargar vos", lanzó.

También denunció irregularidades en el uso del beneficio y al respecto explicó que "el peón de estancia sigue calefaccionándose a leña y el dueño de la estancia se lleva la tarjeta del peón", afirmó.

Castillo aseguró que el nuevo esquema busca "redistribuir la asistencia estatal y priorizar familias vulnerables y viviendas permanentes".

"Hay 5.800 familias que quedaron dentro del programa, el 72% recibe el máximo de asistencia, 400 kilos", explicó. La funcionaria detalló además el enorme costo fiscal del programa al sostener que "son 902 mil pesos por familia que pone el Estado provincial", afirmó.

Incluso señaló que las familias con red de gas también reciben acompañamiento estatal mediante créditos subsidiados y tasas bonificadas.

"Con 850 mil pesos de sueldo podés acceder al préstamo, con seis meses de gracia y tasa subsidiada", sostuvo.

"NO HAY UN GOBERNADOR INSENSIBLE"

En el cierre, Castillo rechazó las críticas que señalan un ajuste indiscriminado y defendió la política oficial como una decisión de "equidad".

"Se intenta teñir esto de que hay un gobernador insensible que se olvidó de la gente. No. Es un concepto de justicia", afirmó.

Incluso dejó entrever que algunos dirigentes políticos también se beneficiaban del esquema anterior de subsidios.

"Hubo legisladores que hasta hace poco también recibían el subsidio del gas", reveló.

La ministra insistió en que la "reestructuración busca corregir desigualdades históricas y optimizar recursos en un contexto económico extremadamente delicado".

Por último, dijo que "no se hace de dañinos, se hace para ser más equitativos", concluyó.

Aires del Sur

Trabajadores superaron la cantidad de firmas necesarias para impulsar proyecto productivo

Con 120 firmas sobre la totalidad del plantel, los trabajadores de la empresa Aires del Sur presentarán en el Juzgado Civil y Comercial su proyecto para poner a producir la planta. El número mínimo eran 100 firmas, cifra que fue superada. Ahora esperan que las autoridades judiciales avalen la iniciativa, que les permitiría cobrar parte de lo que se les adeuda y volver a poner la maquinaria en funcionamiento, mientras sigue adelante el trámite en el ámbito del Poder Judicial.

Río Grande - El secretario General de la UOM Río Grande, en declaraciones al programa radial "Desde las Bases", por Radio Provincia, señaló al respecto que "nos transmitieron los compañeros que han recolectado la totalidad de firmas, que tal como habíamos adelantado el pasado viernes, que por lo menos deberían ser 100, número que superaron con amplitud, ya que son 120 firmas".

Respecto del impulso para el proyecto que tiene que ver con la continuidad de la planta de Aires del Sur, dijo que con ese número de firmas acompañando "solamente ha quedado excluido un número mucho menor al que habíamos imaginado, según lo que teníamos el pasado viernes. Esto hace que la presentación del proyecto, que está atento a hacerse en las próximas horas, tenga mucho mayor peso, esperando que la justicia alguna vez atienda los reclamos de los sectores más postergados, más vulnerables", indicó, respecto de la propuesta que harán para que se les permita producir en la planta. Martínez requirió que el juez de la causa "nos dé lugar a esta alternativa, que para los trabajadores es fundamental, más allá de que seguramente todos los acreedores y en este caso especialmente los bancos y esos sectores, pretenderán liquidar la fábrica lo antes posible".

"Pero nuestra decisión va ser sostener, con todo

lo que eso signifique, la estructura. Mantenernos adentro y resistir, incluso cuando intenten venir por el desalojo", advirtió. Finalmente, confirmó que las firmas se presentarán "en el juzgado que lleva

delante el concurso, que es el Juzgado de Civil y Comercial, obviamente con el juez que está a cargo del mismo", dijo, en referencia al juez Horacio Boccardo.



Con 120 firmas sobre la totalidad del plantel, los trabajadores de la empresa Aires del Sur presentarán en el Juzgado Civil y Comercial su proyecto para poner a producir la planta.

Cuestionó la reforma constitucional

Rauch advirtió sobre una “situación institucionalmente muy delicada”

El abogado constitucionalista Federico Rauch analizó el escenario político y judicial que atraviesa Tierra del Fuego en torno a la reforma constitucional impulsada por el Gobierno provincial, el veto legislativo y las tensiones entre el Consejo de la Magistratura y el Superior Tribunal de Justicia.

Río Grande. -En una entrevista con el programa 'Buscando el Equilibrio' por Radio Provincia, Federico Rauch, sostuvo que la jueza electoral actuó "correctamente al no avanzar con el cronograma electoral" y aseguró que "la discusión sobre la reforma no le interesa a la sociedad fueguina, ya que hoy está preocupada por la crisis económica y el costo de vida".

En ese marco, Rauch dividió su análisis en dos planos: el técnico-jurídico y el político. Sobre el primero, defendió la decisión de la jueza electoral de no convocar todavía al proceso electoral vinculado a la reforma constitucional y remarcó que "la jueza lo que hizo es, antes de gastar plata y de convocar, sobre una cuestión que en definitiva no sabemos qué va a pasar, porque precisamente se está, el propio gobernador Melella, ha continuado el trámite de juego político y de consenso previsto en la Constitución".

Asimismo, remarcó que el magistrado electoral evitó avanzar en gastos públicos en medio de un contexto económico crítico e indicó que "a mi modo de ver dijo 'no voy a empezar a gastar plata acá si no sé cómo termina este partido. Yo tengo que esperar a ver qué dice la Legislatura'".

Rauch insistió en que el procedimiento institucional aún se encuentra dentro de los carriles constitucionales y explicó que la Legislatura todavía cuenta con margen para insistir o ratificar el veto del Ejecutivo. En ese sentido, aclaró que "la jueza ni siquiera ordenó la suspensión del proceso, sino que dio intervención al Ministerio Público Fiscal para que emita opinión antes de resolver".

"LA CORTE SUPREMA VA A DECIR ALGO"

Otro de los puntos destacados por el abogado fue la intervención de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en uno de los planteos judiciales vinculados a la reforma. Rauch consideró que "la Corte manifiesta 'vamos a parar la pelota'. No sé si pidió el expediente del Superior Tribunal, no lo sé, pero eso está en trámi-

te. Quiere decir que la Corte ahí va a decir algo". Según explicó, la apertura de la queja es una situación excepcional "es muy difícil abrir. Está en la Corte, pero se abrió la queja. Ese dato es muy importante. Es un recurso de provincia, el 0,01% se abre".

CRÍTICAS AL GASTO PÚBLICO Y A LA REFORMA

En el plano político, Rauch fue especialmente crítico con la oportunidad elegida para impulsar la reforma constitucional y aseguró que "esto está muerto porque está forzado, porque es algo que no le interesa a la sociedad fueguina. Los fueguinos hoy están preocupados para ver cómo van a pagar el gas. No están preocupados por las rencillas palaciegas de la casta política fueguina".

Con respecto a los plazos de la legislatura, comentó que "me parece a mí que sería raro que la legislatura no tome una decisión rápidamente, pero bueno tienen que negociar los votos".

También cuestionó la utilización de recursos públicos para sostener el proceso electoral asociado a la reforma y resaltó que "estamos en una de las más severas crisis económicas que yo recuerde desde que esto es provincia. Ahí es donde gastamos y tiramos manteca al techo".

Asimismo, aseguró que "no tengo ninguna duda que siendo del interés de Melella, básicamente exclusivamente del interés de Melella, esta reforma, evidentemente va a sacar plata de donde pueda para poder hacer la elección".

Cuando fue consultado sobre las declaraciones del mandatario provincial respecto de que no buscaría una nueva reelección, Rauch relativizó esos dichos y señaló que "desde el punto de vista político eso no interesa. ¿Usted alguna vez le creyó a algún político?".

"LA PROVINCIA VIVE DE LA LIMOSNA DE NACIÓN"

Rauch también vinculó la discusión institucional con la situación financiera de la provincia y advirtió que "estamos frente a una situación institucionalmente muy delicada por la situación económica y financiera que tiene la provincia. La provincia, prácticamente desde febrero, vive de la limosna de Nación".

Además, cuestionó los costos que terminan absorbiendo los ciudadanos ante errores o decisiones políticas. "Cuando se la cortan, se dice 'vamos a sacar la plata'. Por eso no alcanza la coparticipación".

DURAS CRÍTICAS AL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Rauch también se refirió al conflicto abierto entre el Consejo de la Magistratura y el Superior Tribunal de Justicia por la designación de jueces, y calificó de "insólita e inédita" la resolución mediante la cual el Consejo emplazó al Superior Tribunal para designar a una candidata rechazada para un juzgado de familia.



"Eso no pasó nunca en la provincia, ni debería haber pasado", sostuvo.

En la misma línea, Rauch explicó que el Superior Tribunal actuó dentro de sus facultades constitucionales al rechazar la designación de una postulante propuesta por el Consejo y comentó que "los jueces del Superior Tribunal, actuando en carácter de administradores y decisores, de una manera motivada, explican por qué opinan como opinan. Entonces resuelven no designar a esta abogada al cargo de jueza de familia".

En contraposición, cuestionó la fundamentación utilizada por el Consejo de la Magistratura para exigir una revisión de la decisión. "Sacaron otra resolución administrativa muy breve, de una hoja que tiene nueve líneas para fundamentar lo que resuelven. Resuelven emplazar a la cabeza del Poder Judicial para que en un plazo de cinco días designe a esa persona. Bueno, esto es una cosa completamente delirante".

Finalmente, Rauch apuntó contra el funcionamiento histórico del sistema de selección de magistrados en la provincia y sostuvo que "en el caso fueguino hay una especie de parodia de examen. Eso no es un examen, es una parodia".

Incluso recordó un episodio protagonizado por el exjuez Ricardo Clas, a quien dijo haber denunciado penalmente por plagio. "Tuve que denunciar penalmente a un exmiembro del Superior Tribunal que se llamaba Ricardo Clas. Se copió siete páginas de un libro y eso lo puso como un examen. Y con eso designaron juez del Superior Tribunal". "Lo que está pasando en Tierra del Fuego es un conflicto de interórganos y todavía no se judicializó. que no es lo mismo", cerró.

NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES

Interfaz amigable

Para todos los dispositivos



La Cooperativa Eléctrica de Río Grande lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los periodos de facturación así como realizar el pago del servicio desde el mismo celular, habilitar la opción de recibir las facturas por mail, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la Cooperativa Eléctrica. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS



<https://play.google.com/>

<https://apps.apple.com/>

Comodidad y seguridad

Al momento de abonar



Claridad y detalle

Optimizá tu consumo



Atención efectiva

Para todas tus consultas



Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada



Listado de profesionales y especialidades

Director Médico: Dr. Jorge Lozano - MM N°604 | Sub-Director Médico: Dr. Daniel Duarte - MM N°630

ANATOMÍA PATOLÓGICA

Dra. Griselda Chile - MM N°798
Dr. Hugo Duarte - MM N°2005

Dra. Verónica Vega - MN N°158402

ANESTESIOLOGÍA

Dr. Mariano Nadal - MM N°758
Dra. Juan José Membrín - MM N°6088
Dr. Gabriel Arroyo - MM N°4768
Dr. Gustavo Vega - MN N°4300

Dra. Ivana Palacios - MM N°1237

CARDIOLOGÍA

Dr. Ignacio Grane - MM N°1266. Cardiología Clínica, Ecocardiografía, Ergometría, RMN Cardíaca. (Médico Itinerante)
Dra. Mariela Di Nunzio - MM N°1284. Cardiología Clínica, Ecocardiografía
Dr. Gerardo Filgueira - MM N°1510. Cardiología Clínica, Ecocardiografía
Dra. Florencia Olivo - MM N°3732. Cardiología Clínica, Ecocardiografía
Dr. Mariano José Visconti - MM N°0342. Cardiología Clínica e Intervencionismo
Dra. Macarena Motus de la Parra - MM N°5322. Cardiología Clínica e Intervencionismo, Ecocardiografía.

Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344. Cardiología Clínica e Intervencionismo (Médico Itinerante)

CARDIOLOGÍA INFANTIL

Dra. Sandra Torres - MM N°2622, Cardiología Pediátrica, Ecocardiografía

CIRUGÍA GENERAL (ADULTOS Y PEDIÁTRICA)

Dr. Maximiliano Auad - MM N°1670 (Jefe de Servicio)
Dr. Leonardo González - MM N°2034
Dr. Fernando Munitiz - MM N°1462
Dr. Diego Escobar - MM N°4030
Dr. Hugo Goicoechea - MM N°4002
Dr. Juan Aragno - MM N°0200 (Cirujano)

Dra. Melanie Santoro - MM N°3306 (Instructor de Residentes)
Dr. Federico Mariani - MM N°100722 (Residente 1er año)

CIRUGÍA CABEZA Y CUELLO

Dr. Ariel Charl - MM N°4020 (Médico Itinerante)

CIRUGÍA BARIÁTRICA

Dra. Silvia Albarracín - MN N°95123 (Médico Itinerante)
Dr. Leonardo González - MM N°2434
Dr. Maximiliano Auad - MM N°1670
Dr. Diego Escobar - MM N°4030

CIRUGÍA MAXILOFACIAL

Od. Marcos Mauro - OD N°438

CIRUGÍA PLÁSTICA Y REPARADORA

Dr. Juan Ignacio Balestrelli - MM N°4436

CIRUGÍA VASCULAR Y CARDIOVASCULAR

Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372

DERMATOLOGÍA

Dr. Ezequiel Straninger - MM N°790

ENDOCRINOLOGÍA Y DIABETES

Dra. Karina Berthin - MM N°1055

Dr. Ariel Marcelo Prager - MN N°111150 (Médico Itinerante)

CLÍNICA MÉDICA

Dra. Valeria Robledo - MM N°1125 (Jefe Servicio de Internación Adulto e Instructora de Residentes)

Dra. Miriam Fernández - MM N°1480

Dra. Viviana Troncoso - MM N°3040 (Instructora de Residentes)

Dr. Matías Maidana - MM N°2410

Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1250

Dr. Iván González Heire - MM N°4811

Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784

Dr. Lucas Gherardi - MM N°150152

Dra. Mailén Anahí Buyatti - MM N°4180

Dra. Beatriz Tamaño - MM N°4400 (Residente 3er año)

Dra. Lara Robledo - MM N°5050 (Residente 2do año)

Dra. Tatiana Seghesso - MM N°5372 (Residente 1er año)

DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES

Dra. Paula De Bella - MN N°2052 (Jefe de Servicio)

Dra. Marina Martorell - MM N°3016. Ecografía, Mamografía, Densitometría

Dra. Flavia Blanchetti - MM N°4010. Tomografía y Resonancia

Dra. Alexandra Abate Montoya - MM N°4804. Ecografía, Tomografía, Resonancia

Dr. Marcelo Bernadou - MM N°2044. Ecografía

Dr. Guillermo Giorgetti - MM N°1226. Ecografía Gineco-obstétrica

Dr. Matías Maidana - MM N°2410. Ecodoppler Venoso y Arterial

Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372. Ecodoppler Venoso y Arterial

Dra. Silvana Frías Castillo - MM N°4862. Ecografía

Dr. Luciano Giselli - MM N°4032. Ecografía de Músculo Esquelético, Radiología (Médico Itinerante)

Dra. Alejandra Rodríguez Haberkorn - MN N°98244 Ecografía Pediátrica (Médico Itinerante)

Dr. Juan Cruz Gallo - MN N°110315. Resonancia, Tomografía (Médico Itinerante)

Dra. María Agustina Acha - MN N°81024. Resonancia Mamaria (Médico Itinerante)

Dra. María Laura Alonso - MN N°150527. Ecografía

Dr. Fabián Arango - MM N°4006. Ecografía

FONOAUDIOLOGÍA

Lic. María Belén Rivadeneira - FN N°2254. Otoemisiones

Lic. Martina Schwerdt - FN N°834. Otoemisiones

GASTROENTEROLOGÍA PEDIÁTRICA

Dr. Néstor Panterisa - MM N°60

Dra. María de los Ángeles Savia - MM N°4514

GASTROENTEROLOGÍA ADULTOS

Dra. Soledad Cárcamo - MM N°4032

HEMATOLOGÍA

Dra. Laura Etchevarría - MM N°2302

INFECTOLOGÍA

Dr. Diego Espinel - MM N°4758

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

Dra. Claudia Gabrielli - MM N°774 (Jefe de Servicio)

Dr. Guillermo Giorgetti - MM N°1226

Dr. Alberto Núñez - MM N°83377

Dr. Humberto Novo - MM N°1302

Dra. Valeria Pastori - MM N°1514

Dra. Jimena Varela - MM N°3562

Dra. Silvana Tibaldi - MM N°602

Dra. Marilyn Peiretti - MM N°4536

Dra. Gesica Galucci - MM N°4822

Dra. Yanina Rocío Chapedi Galeza - MM N°473

Dr. Romilo Pablo Vallejos - MM N°4018

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS

Bq. Laura Quiroga - MP BQ N°4384 (Jefe de Servicio)

Bq. Gustavo Ascenmil - MP BQ N°1022

Bq. Daniela Ayala - MP BQ N°4336

Bq. María Cecilia Maldonado - MP BQ N°4386

Bq. Mariano Cruz del Puerto - MP BQ N°4384

MÉDICO

Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512

Dra. Lizet Méndez - MM N°4600

Dr. Alberto Villarroel - MM N°3146

Dr. Daniel Morales - MM N°1572

MEDICINA LABORAL

Dra. Luisina Rivarola - MM N°1966

Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512

NEFROLOGÍA CLÍNICA

Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1250

Dr. Iván González - MM N°411

NEONATOLOGÍA

Dra. Antonia Herrera - MM N°4758 (Jefe de Servicio)

Dr. Margarita Álvarez - MM N°750

Dra. María Laura Croce - MM N°3026

NEUROCIRUGÍA

Dr. Felipe González La Riva - MM N°3008

Dr. Oscar Moreno - MM N°060

NEUROLOGÍA CLÍNICA ADULTOS

Dr. Carlos Lozano - MM N°742 (Médico Itinerante)

Dra. Teresa Lozano - MM N°4364 (Médico Itinerante)

NUTRICIÓN

Lic. Jesica Mercado - MM LN N°4330

Lic. Agustina Kovacic - MM N°3320

Lic. Yanina Villegas - MM N°4300

ODONTOLOGÍA

Lic. Gisela Neira Mazzaro - MM N°4404

ODONTOLÓGICA

Dra. María Celeste Franceschini - OD N°2314

OFTALMOLOGÍA

Dra. María Noel Varela - MM N°1232

Dra. Indiana Quiroga - MM N°2604

Dra. Gabriela López - MM N°4460

ONCOHEMATOLOGÍA PEDIÁTRICA

Dr. Andrea González - MM N°1000

OTORRINOLARINGOLOGÍA

Dr. Daniel Dulce - MM N°720

Dra. Nazarena Puig - MM N°1174

Dra. María Alejandra Amado Díaz - MM N°6036

PATOLOGÍA MAMARIA

Dr. Guillermo Giorgetti - MM N°1226

PEDIATRÍA

Dra. Graciela González - MM N°606 (Instructora de Residentes)

Dra. Margarita Álvarez - MM N°750 (Jefe de Servicio)

Dra. Alicia Akrich - MM N°217

Dr. Jorge Gómez Barce - MM N°036

Dra. Viviana Barrera - MM N°1262

Dr. Jorge Lozano - MM N°034

Dra. Elizabeth Mocary - MM N°2300

Dra. Antonia Herrera - MM N°4758

Dra. María Laura Croce - MM N°3026

Dra. Alejandra Dejusto - MM N°4654

Dra. María Carla Windauer - MN N°5318

PSIQUIATRÍA

Dra. Rocío Espinosa - MM N°2460

TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA

Dr. Lucas Rodríguez Patiño - MM N°2398 (Jefe de Servicio)

Dr. Martín Fernández Zavala - MM N°3568

Dr. Marcos Oyola - MM N°3522

Dr. Fernando Grosso - MM N°4768

Dr. Claudio García Paz - MM N°1350

Dra. Militsa Pesce - MM N°4934

Dr. Ernesto Sánchez - MM N°4932

Dr. Pablo De Bello - MM N°5304

Dr. Gabriel Martorel - MM N°3550 Especialista en Cadera y Rodilla (Médico Itinerante)

Dr. Dino Dinelli - MM N°351 Especialista en Columna (Médico Itinerante)

Dr. Ramiro Guevara - MM N°4740 Especialista en Traumatología Infantil (Médico Itinerante)

TERAPIA INTENSIVA (ADULTOS)

Dr. Daniel Duarte - MM N°630 (Jefe de Servicio)

Dr. Gustavo Benavent - MM N°2432

Dr. Yanina Escobar - MM N°3156

Dr. Matías Maidana - MM N°2410

Dra. Ana Luz Monzón - MM N°3336

Dr. Enrique Sánchez - MM N°4700

Dra. Gabriela Álvarez - MM N°6005

Dr. Florencia Penayo - MM N°4920 (Residente 2do año)

Dra. Florencia Barsanti - MM N°5256 (Residente 1er año)

Dra. Natalia Luraschi - MM N°5168 (Residente 1er año)

Dra. Lilia Estefanía Bettazzi - MM N°2155 (Residente 1er año)

TERAPIA INTENSIVA (PEDIÁTRICA)

Dra. Margarita Álvarez - MM N°750 (Jefe de Servicio)

Dra. María Laura Croce - MM N°3026

Dra. Carolina Cuevas Reo - MM N°1062. (Docencia)



UROLOGÍA

Dr. Marcelo Oliva - MM N°4026

Dr. Enzo Czechurski - MM N°4014

Dr. Aníbal Sante - MM N°737

Dr. Saúl Rolando Guillermo - MN N°132078 (Especialista en Urología Infantil)

Dr. Nicolás Santiago Urday - MN N°10730 (Médico Itinerante).

GUARDIA ADULTO

Dr. Daniel Morales - MM N°1572

Dra. Lizet Méndez - MM N°4600

Dra. Beatriz Tamaño - MM N°4400

Dr. Mario Tamaño - MM N°3030

Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784

Dra. Mailén Anahí Buyatti - MM N°4180

Dr. Lucas Gherardi - MM N°150152

Dra. Lara Robledo - MM N°5050

Dra. Florencia Penayo - MM N°4920

Dra. Tatiana Seghesso - MM N°5372

Dra. Milagros Boemovich - MM N°6018

Dra. Florencia Barsanti - MM N°5256

Dra. Natalia Luraschi - MM N°5168

Dr. Federico Mariani - MM N°100722

GUARDIA PEDIÁTRICA

Dra. Elizabeth Mocary - MM N°2300

Dra. Alicia Akrich - MM N°217

Dra. Viviana Barrera - MM N°1262

Dra. Margarita Álvarez - MM N°750

Dra. Alejandra Dejusto - MM N°4654

Dra. Antonia Herrera - MM N°4758

Dra. Alejandra Dejusto - MM N°4654

Dra. María Carla Windauer - MN N°5318

Dra. Norelys Amaya - MM N°5230

ENDOSCOPIA DIGESTIVA Y VÍA BILIAR

Dr. Maximiliano Auad - MM N°1670

Dr. Diego Escobar - MM N°4030

ONCOLOGÍA

Dra. Marina Atan - MM N°1560

Dra. Melisa Asayé Sánchez - MM N°500

KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA EN INTERNACIÓN

Lic. Vanesa Alonso - LKN N°808

Lic. Lucas Romina - LKN N°4006

Lic. Juan Manuel Cuello - LKN N°4114

Turnos on-line:
www.cemep.com.ar

AppClínica Cemep:
Descargala gratis.

Contact Center para
turnos e información
las 24 hs. por
WhatsApp (mensajería)
(+5402964) 55-111



CENTROS DE ATENCIÓN - CLÍNICA - ANEXOS

20 de junio 815 - CP(9420) Río Grande - Tierra del Fuego - Argentina

Anexo Clínica CEMeP - Consultorios Externos (Traumatología):
Jorge Luis Borges N° 750, 9420 Río Grande Tierra del Fuego.

Anexo Clínica CEMeP - Consultorios Externos (Otorrino - Nutrición):
20 de Junio N°759, 9420 Río Grande Tierra del Fuego.

Anexo Clínica CEMeP - Anatomía Patológica: Jorge Luis Borges
N°768,

Schreiber advirtió sobre el derrumbe del consumo y el avance de la crisis social en Río Grande

“La gente reemplaza la carne por fideos y las ferias crecen porque no hay trabajo”

El integrante de la Cámara de Comercio de Río Grande y referente de los almaceneros describió un escenario alarmante marcado por la caída histórica en el consumo de carne, el reemplazo de alimentos esenciales por productos más baratos y el crecimiento de las ferias populares impulsadas por la falta de empleo. Alertó sobre la pérdida del poder adquisitivo, cuestionó las excepciones comerciales que analiza el Municipio y aseguró que el humor social atraviesa uno de los peores momentos de los últimos años. “La gente ya no compra como antes, compra lo mínimo para sobrevivir”, donde además apuntó contra la desigualdad de condiciones entre comerciantes formales y emprendimientos habilitados mediante excepciones.

Río Grande.- La crisis económica y la caída sostenida del consumo comienzan a mostrar con crudeza nuevas postales en Río Grande. Comercios vacíos, familias que reemplazan la carne por alimentos más baratos, vecinos que buscan sobrevivir vendiendo productos en ferias y comerciantes que sienten que las reglas ya no son iguales para todos forman parte de un escenario que, según describió el integrante de la Cámara de Comercio y referente de los almaceneros, Luis Schreiber, se profundiza semana tras semana.

En diálogo con FM Del Pueblo, Schreiber trazó un duro diagnóstico sobre la realidad del consumo en la ciudad y aseguró que “la carne vacuna se convirtió en uno de los productos más golpeados por la pérdida del poder adquisitivo”, dijo, al tiempo que agregó que “ya hace rato veníamos diciendo que el consumo de carne viene cayendo estrepitosamente”, afirmó, al tiempo que recordó el cierre de distintas sucursales de carnicerías importantes en Río Grande.

En ese contexto, destacó el caso particular de un productor local que todavía sostiene sus locales abiertos pese a las dificultades económicas.

“Excepto Alonso, el de ‘El Príncipe’, que es el único que sostiene sus sucursales, pero yo creo que es como dijo él, que está empatando la plata para mantener su estructura, no creo que esté ganando mucha plata, porque la verdad es que hoy, como está la venta de la carne y como están las ganancias que obtenés por la venta, que es muy mínima, solamente te alcanza para sostener la estructura”, remarcó.

Schreiber explicó que “detrás de cada carnicería existe una estructura compleja y costosa que muchas veces el consumidor desconoce”.

“Seguramente se ha tenido que achicar también en cantidad de empleados, en cantidad de gastos, porque uno tiene hoy tarifas cada vez más altas”, señaló, detallando además los costos operativos que implica trabajar con carne con hueso, sostener cámaras de frío, logística y personal especializado. “Por el tipo de carne que trabajan, que son todas carnes con hueso, eso requiere mucha mano de obra y aparte de una infraestructura más o menos importante para sostener toda esa logística”, sostuvo.

El referente de los almaceneros aseguró que “la caída del consumo de carne no es un fenómeno exclusivo de Tierra del Fuego sino una realidad nacional”, aunque reconoció que “en la provincia el impacto es más visible por la pérdida de empleo y el deterioro social, está pasando en todo el país”, insistió.

Consultado sobre qué alimentos comenzaron a reemplazar a la carne en la mesa de las familias, Schreiber fue contundente al señalar que han sido “los fideos, es lo que más se mueve hoy en día”.

Y explicó que “se trata del alimento más económico y rendidor para los hogares que ya no llegan a fin de mes, es la comida más barata”, resumió.

Aun así, remarcó que “también hubo una fuerte migración hacia el consumo de pollo y una reducción significativa en las cantidades compradas”.

“Lo empezaron a reemplazar por pollo o por me-

nos cantidad de carne, cuando antes se llevaban un kilo y medio de picada, hoy se llevan medio kilo para hacer quizás la misma comida que hacían antes, pero racionalizando la carne por los valores”, describió.

Schreiber sostuvo que “la caída no sólo alcanza a la carne, sino que afecta al consumo general de alimentos esenciales”.

“Igual cayó todo el consumo general, el consumo de leche, que eso es grave”, advirtió, y agregó que “le estamos dando leche más cocida a los chicos, en general ha caído mucho, lamentablemente ha caído mucho”.

Para el comerciante, el principal problema de fondo es la falta de trabajo y al respecto explicó que



Schreiber trazó un duro diagnóstico sobre la realidad del consumo en la ciudad y aseguró que “la carne vacuna se convirtió en uno de los productos más golpeados por la pérdida del poder adquisitivo”.

“acá se nota más por la falta de trabajo, se nota mucho la falta de trabajo, así que estamos bastante complicados con eso”, afirmó.

En otro tramo de la entrevista, Schreiber se refirió al crecimiento de las ferias y espacios comerciales alternativos, una situación que, según explicó, “genera tensiones dentro del comercio formal”.

No obstante, aclaró que “existe una diferencia entre pequeños emprendedores y grandes estructuras comerciales que intentan funcionar bajo regímenes excepcionales”.

“Uno siempre estuvo a favor de las ferias y a favor de aquel artesano y de aquel pequeño comerciante local que ha logrado tener productos para la venta”, sostuvo.

Sin embargo, advirtió que actualmente “se está armando mucho lío” porque, según indicó, “están mezclando feriantes y pequeños comerciantes”.

El referente de almaceneros apuntó especialmente a los proyectos comerciales que “buscan habilita-

ciones excepcionales y cuestionó las diferencias de condiciones respecto de quienes sostienen comercios tradicionales”.

“Lo que vemos es que se están buscando excepciones para habilitar y ya de por sí, si vos buscás una excepción, estás entrando en un juego diferente, donde algunos estamos bajo ciertas normas y estos están bajo otras normas”, cuestionó.

En ese sentido, mencionó la preocupación de comerciantes por la posible instalación de grandes paseos comerciales en espacios urbanos reducidos.

“Todo lo que está alrededor dice, yo acá tengo un salón, tengo tres empleados, tengo que sostener todo esto y resulta que acá al lado me van a meter 120 locales”, expresó.

Schreiber advirtió además sobre el impacto urbano y ambiental que podrían generar esos emprendimientos. “¿Dónde van a estacionar los autos? ¿Dónde van a tirar la basura? ¿Dónde van a hacer todo el movimiento que vas a generar?”, planteó, al considerar que muchas veces no se analizan adecuadamente las consecuencias de este tipo de habilitaciones.

También manifestó su enojo por lo que considera controles desiguales entre comerciantes habilitados y algunos emprendimientos informales.

“A uno le piden todo bien y todos los papeles, y a otros parece que no les piden nada”, lanzó.

Incluso deslizó sospechas sobre “posibles avisos previos ante inspecciones, cuando vienen está cerrado, entonces uno empieza a pensar mal, que tiene amigotes adentro que le avisan”, disparó.

Sin embargo, más allá de las críticas, Schreiber insistió en que el verdadero problema sigue siendo la “crisis laboral y económica”.

“Todo esto pasa por la falta de trabajo porque si vos le ofrecés un empleo digno a alguien, con buenas condiciones, enseguida deja un lugar de dos por dos vendiendo cosas y se va a trabajar como corresponde”, afirmó.

Para el referente mercantil, el riesgo es que la sociedad termine “nivelando para abajo” mientras el “deterioro económico avanza sin respuestas estructurales”.

“Estamos apuntando a pelearnos entre nosotros y no estamos viendo el verdadero problema”, lamentó.

Sobre el final de la entrevista, Schreiber también habló del impacto emocional y social que atraviesa la comunidad riograndense.

Según describió, el “ánimo de la gente cambió profundamente en los últimos meses, hay mucha decepción”, aseguró.

“Ya ni sale la gente a la calle, vos hacés una vuelta y ves muy poca gente caminando, tomando mate o disfrutando del centro, ya no sale”, expresó, vinculando ese comportamiento al malestar económico y social que atraviesan muchas familias.

Finalmente, resumió el clima que percibe diariamente detrás del mostrador de su comercio y al respecto expresó que “la gente no quiere ni salir de la casa”, sostuvo, reflejando el nivel de angustia, incertidumbre y desgaste que hoy domina a gran parte de la sociedad fueguina.

SUTEF

Rechazo a la propuesta salarial, nutrida agenda gremial y reunión con Melella

Se llevó adelante, de manera virtual, el Congreso Provincial con la participación de más de 180 delegadas, delegados e integrantes de las comisiones directivas de SUTEF. Durante tres días en las asambleas escolares se analizó la última propuesta salarial presentada por el Ejecutivo en la mesa de negociación paritaria. La propuesta fue rechazada y se votó una nutrida agenda gremial que incluye un paro de 48 horas para esta semana, hoy y mañana, y otro de 24 la próxima. Ayer, el SUTEF fue convocado a una reunión con Melella.

Río Grande - Desde el SUTEF informaron que "de manera contundente, la docencia fueguina expresó su rechazo a la oferta, que está muy lejos de las necesidades de la docencia fueguina y está por debajo de los índices inflacionarios".

Luego, señalaron que "el 90,7% de los mandatos de las instituciones se pronunciaron por el rechazo de la propuesta salarial, definiendo además la siguiente agenda gremial: Martes 19/05 (por ayer): Turno mañana y escuelas de jornada completa: asambleas en toda la provincia. Turno tarde: Ushuaia: desobligación externa; Tolhuin: asambleas; Río Grande: asambleas. Turno vespertino: Ushuaia: asambleas; Tolhuin: asambleas; Río Grande: desobligación externa

Hoy, miércoles 20/05: primera jornada del paro de 48 horas. Concentración a las 11.00 horas; puntos de concentración: Ushuaia en Bloques de la Legislatura, Río Grande en la Delegación de la Legislatura y Tolhuin en la Plaza Cívica. También señalaron que habrá ollas populares, para lo cual se deben llevar recipiente, vaso y cubiertos).

Jueves 21/05: segunda jornada del paro de 48 horas. Concentración a las 11.00 horas. Puntos de concentración: Ushuaia en Escuela Nro. 1; Río Grande en el Ministerio de Educación (ex Fiori) en Elcano y Lasserre y Tolhuin en la Plaza Cívica; también habrá ollas populares.

Viernes 22/05: Asambleas en todos los turnos; martes 26/05: Asambleas en todos los turnos Miércoles 27/05: Paro Nacional con Movilización convocado por

el Frente Nacional Democrático por la Educación Pública, con concentración a las 11.00 horas, puntos de concentración: Ushuaia en Escuela 1; Río Grande en el Ministerio de Educación (ex Fiori) en Elcano y Lasserre; Tolhuin en la Plaza Cívica; también habrá ollas



Se llevó adelante, de manera virtual, el Congreso Provincial con la participación de más de 180 delegadas, delegados e integrantes de las comisiones directivas de SUTEF.

populares, por lo cual se deben llevar recipiente, vaso y cubiertos.

Previo a la lectura de los mandatos, el secretario General del SUTEF, Horacio Catena, planteó que el Congreso Provincial se desarrollaba "bajo una profunda crisis política, económica, social e institucional en la provincia". En ese marco, informó que previo al Congreso, "nuestro sindicato fue convocado a una reunión con el Gobernador a desarrollarse ayer martes 19 de mayo a las 15 horas. en Casa de Gobierno. El encuentro con el Gobernador no modificará la agenda gremial resuelta por la mayoría de la docencia a través de los mandatos", expresaron desde el sindicato docente.

En el plano nacional, el sindicato participó en un encuentro del Frente Nacional Democrático por la Educación Pública, donde se resolvió convocar a unificar las luchas docentes y nacionalizar el reclamo en defensa de la educación pública y por aumento salarial con un paro nacional para el próximo 27 de mayo.

"Frente a salarios de pobreza, las condiciones cada vez más precarias de trabajo, al pluriempleo y al endeudamiento, docentes de todo el país impulsan una jornada nacional de paro y movilización. Serían 14 provincias las que ya garantizarán la medida, por eso, la convocatoria se extiende a toda la docencia argentina agremiada y no agremiada, que está luchando o quiere luchar, con el principio constitucional de Salario Mínimo, Vital y Móvil Docente", concluye el comunicado emitido desde el SUTEF.

GRAN PEÑA
Esperando el 25

Música y danza folklórica en vivo

Domingo 24 20 H

Club San Martín - O'Higgins 46

Advirtió sobre el crecimiento de la asistencia alimentaria y personas en situación de calle

“En Tolhuin la demanda social se profundiza cada día”, sostuvo Roberto Gallardo

El director provincial de Abordaje Territorial Zona Centro del Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia, Roberto Gallardo, describió un escenario social cada vez más complejo en Tolhuin y aseguró que la finalización de trabajos informales durante el otoño, sumada a la crisis económica y la ausencia del Gobierno nacional, disparó la demanda de asistencia estatal. Reveló que actualmente el Ministerio acompaña con módulos alimentarios a unas 550 personas registradas y a otras 100 o 150 de manera espontánea, confirmó la existencia de personas en situación de calle y expuso las dificultades que atraviesan familias que no logran sostener un alquiler o garantizar la alimentación de sus hijos. “Las demandas hoy las atraviesa el Estado local”, afirmó.

Tolhuin.- El director provincial de Abordaje Territorial Zona Centro del Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia, Roberto Gallardo, trazó un duro diagnóstico sobre la realidad social que atraviesa Tolhuin y alertó sobre un incremento sostenido de la demanda alimentaria, la aparición de más casos de personas en situación de calle y el agravamiento de problemas vinculados a la falta de ingresos y la precariedad habitacional.

En declaraciones radiales brindadas a FM Aire Libre, el funcionario explicó que “la situación comenzó a profundizarse con el cierre de actividades temporales e informales vinculadas a la temporada estacional, un fenómeno que golpea particularmente a la ciudad mediterránea durante el otoño y el invierno”.

“Esa es una realidad que tiene Tolhuin hoy. El trabajo informal se termina en esta época del año, en otoño”, afirmó Gallardo al describir el contexto que atraviesa la ciudad.

En ese marco, sostuvo que “el Gobierno provincial se encuentra obligado a reforzar la asistencia alimentaria para evitar que las familias queden completamente desprotegidas frente a la crisis económica”.

“Nosotros tenemos la obligación de acompañar con alimentos y todo eso, que es lo que el gobernador nos demanda a nosotros: que sí o sí a las personas no les puede faltar el alimento”, señaló.

El funcionario reconoció que “la situación económica actual impacta de lleno sobre los sectores más vulnerables y aseguró que el volumen de asistencia estatal continúa creciendo”.

“En este contexto económico que hoy atraviesa Tolhuin está muy difícil”, sostuvo.

Actualmente, según detalló, el Ministerio de Bienestar acompaña de manera regular a unas “550 personas registradas dentro del padrón oficial de asistencia alimentaria, aunque el número real es aún mayor debido a la aparición constante de casos espontáneos”.

“Desde el Ministerio de Bienestar acompañamos alrededor de 550 personas de padrón que tenemos anotadas en el sistema para entrega de módulos, y alrededor de 100 o 150 personas más de manera espontánea”, indicó. Gallardo aclaró que “muchas de esas situaciones surgen por contingencias transitorias vinculadas a pérdida de empleo, problemas económicos o situaciones familiares complejas”.

“Son circunstancias que se van dando, que por ahí son transitorias y después se pueden solucionar”, explicó.

PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE Y FAMILIAS DESALOJADAS

Uno de los puntos más delicados de la entrevista estuvo relacionado con la aparición de personas en situación de calle en Tolhuin, una problemática que, según reconoció el funcionario, “ya forma parte de la realidad cotidiana de la ciudad”.

“Sí, claramente”, respondió Gallardo al ser consultado sobre si existen personas viviendo en la calle en Tolhuin. Incluso reveló que “durante los últimos días se registraron varios casos complejos vinculados a desalojos y personas que llegaron a la ciudad buscando trabajo, pero terminaron completamente desprotegidas”.

“Hace alrededor de una semana tuvimos varios casos donde gente quedó desalojada, gente que pasa transitoriamente a Tolhuin por una búsqueda de trabajo, o mismo el caso de la persona que encontraron en la ruta

también en búsqueda de trabajo”, relató.

Frente a este escenario, explicó que “el abordaje se realiza de manera articulada junto a distintas instituciones provinciales y locales para encontrar soluciones de emergencia”.

“Trabajamos en forma articulada con varias instituciones donde podemos tratar de resolver dónde se puede quedar por una noche o dos”, indicó.

Sin embargo, aclaró que “el trabajo no se limita únicamente a resolver la urgencia inmediata, sino que además existe un seguimiento social para determinar las causas que llevaron a esas personas a quedar en situación de vulnerabilidad extrema”.

“Tratamos de entender bien de fondo cuál es el problema de estas personas, por qué quedan en situación de calle y, de acuerdo a eso, vemos la forma de buscar los recursos para ayudarlos”, explicó.

EL DRAMA DE NO PODER PAGAR UN ALQUILER

Gallardo también expuso la compleja situación que atraviesan muchas familias que ya no logran sostener el pago de un alquiler, especialmente en una ciudad donde gran parte del mercado inmobiliario funciona de manera informal.

Consultado sobre qué respuesta brinda el Estado en esos casos, el funcionario reconoció que “las herramientas son limitadas”.

“Primero buscamos que tenga red de contención familiar la persona y ver si la familia lo puede ayudar”, explicó.

Según detalló, las dificultades para implementar “subsídios habitacionales están directamente relacionadas con la informalidad de los alquileres en Tolhuin”.



El director provincial de Abordaje Territorial Zona Centro del Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia, Roberto Gallardo, trazó un duro diagnóstico sobre la realidad social que atraviesa Tolhuin y alertó sobre un incremento sostenido de la demanda alimentaria, la aparición de más casos de personas en situación de calle y el agravamiento de problemas vinculados a la falta de ingresos y la precariedad habitacional.

“Está medio complicado el tema de generar subsidios de alquiler en Tolhuin por el contexto, porque acá el alquiler es de forma informal”, afirmó.

Esa situación, indicó, “impide muchas veces que el Estado pueda intervenir formalmente o establecer acuerdos con propietarios”.

“Se complica el hecho de que el locador le pueda alquilar al Estado y poder ayudarlo”, sostuvo.

Ante ese panorama, una de las alternativas que se evalúa en algunos casos extremos es “gestionar el regreso de las personas a sus provincias de origen, especialmente

cuando cuentan con familiares que puedan brindarles contención”.

“Si esta persona tiene red de contención familiar, lo que se busca es ver si se puede trasladar a su provincia de origen”, explicó.

Gallardo contó que actualmente trabajan sobre casos concretos de personas que llegaron a Tierra del Fuego buscando oportunidades laborales y terminaron atrapadas en una situación crítica.

“Tenemos un caso ahora en particular que estamos viendo, donde buscamos conseguir un pasaje para que pueda volver con su familia en el norte”, detalló.

El funcionario advirtió además que “atravesar una situación de vulnerabilidad extrema en Tolhuin implica riesgos adicionales por las condiciones climáticas de la zona”.

“No puede quedarse en cualquier lugar, en una casa que no tenga servicios”, señaló.

Y agregó que “a eso hay que sumarle el frío y el viento”.

“HOY LAS DEMANDAS LAS ATRAVIESA EL ESTADO LOCAL”

En otro tramo de la entrevista, Gallardo remarcó la fuerte presencia territorial que, según aseguró, mantiene el Gobierno provincial junto al Municipio de Tolhuin frente al crecimiento de la crisis social.

“Claramente el Gobierno de la provincia tiene más presencia hoy en Tolhuin, en conjunto también con la Municipalidad que viene trabajando en forma articulada”, afirmó.

Sin embargo, cuestionó la “ausencia del Gobierno nacional y sostuvo que toda la presión social termina recayendo sobre las estructuras locales”.

“No existe un Gobierno nacional presente hoy en Tolhuin, claramente las demandas las atraviesa hoy el Estado local”, disparó.

CHICOS QUE HACEN DEPORTE Y NO TIENEN GARANTIZADA LA COMIDA

Gallardo también reveló situaciones alarmantes vinculadas a niños y adolescentes que participan de actividades deportivas pero que atraviesan problemas de alimentación en sus hogares.

Consultado sobre cómo interviene el Estado frente a esos casos, explicó que existe un trabajo conjunto con áreas de Educación, programas de inclusión y la Casa del Deporte. “Cuando identificamos estos casos, desde Inclusión aportamos verduras, pollo y algunos alimentos secos para la familia”, señaló.

Además, explicó que “se articula con comedores escolares para complementar la asistencia alimentaria”.

“Trabajamos también con los comedores de Educación, que por ahí nos pueden aportar leche o yogur”, indicó. El funcionario remarcó que “detrás de cada situación existe un seguimiento profesional para comprender el contexto social y familiar de los menores”.

“Trabajamos con corresponsabilidad para entender cuál es el contexto de la familia, si está pasando algo, por qué no tienen esa atención”, explicó.

Finalmente, destacó el rol de los equipos técnicos y profesionales que intervienen diariamente en los casos más complejos.

“Hay profesionales que están detrás de estas situaciones para resolverlas, y nosotros acompañando y garantizando que tengan alimentos para poder comer”, concluyó.

Juicio por estafas en ATE

Damnificado entregó dinero a Arana, pero también involucró a Córdoba en las maniobras

Este martes transcurrió la segunda jornada de juicio oral contra 3 integrantes de ATE Ushuaia. El primero de los 22 damnificados en declarar fue un hombre de apellido Arguello, un farmacéutico particular, quien conocía al fallecido imputado Daniel Belbey, señalando que lo estafaron en 300 mil pesos.

Ushuaia. -El testigo expresó que Belbey le dijo que había gente que se iba de la isla y no seguía sus planes de Vivienda y que Carlos Córdoba aseguró que podían convocar gente, indica el portal Resumen Policial.

El testigo vendió un lote en Mendoza y entregó 300 mil pesos al imputado Miguel Arana y Belbey. Dijo que el dinero era para Córdoba, a dichos de Belbey pero que ello no le consta. Agregó que fueron al barrio de viviendas "fuimos 10 veces con Arana para elegir el departamento, pero sin papeles".

Una vez que salió el listado no se vio en la lista y buscó a Belbey, quien le negó que le hubiera entregado dinero e hizo la denuncia.

A partir de ello involucra a Córdoba en las acciones ya que empieza a llamarlo para que se reuniera con el

Dr. Pintos que era abogado de ATE. Luego lo llamó a una reunión en el gremio con 15 personas y se sintió atemorizado.

En ese lugar, le dijo ahí cómo lo iban a compensar, "fue desagradable", declaró.

MÁS TESTIMONIOS DESDE EL IPV

También declaró Marta Benitez directora del área Social del IPV en la operatoria de las 128 Viviendas de Barrancas del Pipo.

Recuerda que se rechazaron algunos postulantes por no cumplir las reglas del Instituto. En instrucción declaró que detectaron 7 casos que no eran estatales y lo comunicaron a Arana y Belbey que "estaban molestos".

Finalmente reconoció una nota interna de abril de 2018 de la directora de Planificación – que también testificará-, informando de 7 postulantes que no cumplían requisitos.



Juicio por estafas en ATE: Damnificado entregó dinero a Arana pero también involucró a Córdoba en las maniobras

Judiciales

La UEJN confirmó dos jornadas de paro en el Poder Judicial de la provincia

El secretario Gremial de la Unión Empleados de la Justicia de la Nación, Matías Taborda, adelantó que el sindicato realizará un paro de 48 horas que se concretará en dos jornadas. Serán 24 horas hoy, miércoles, y otras 24 el viernes próximo.

Río Grande - La Unión de Empleados de la Justicia de la Nación confirmó nuevas medidas de fuerza en el Poder Judicial de Tierra del Fuego ante la falta de avances en la discusión salarial con el Superior Tribunal de Justicia.

El secretario Gremial de la UEJN, Matías Taborda, en declaraciones a Radio Fue-

tán pasando una situación muy difícil actualmente", afirmó el dirigente. Taborda indicó además que las recomposiciones salariales otorgadas este año fueron del 2% en dos tramos, mientras que la pérdida salarial acumulada ya rondaría el 10%. El dirigente judicial recordó que el conflicto se mantiene desde comienzos de



El secretario Gremial de la Unión Empleados de la Justicia de la Nación, Matías Taborda, adelantó que el sindicato realizará un paro de 48 horas que se concretará en dos jornadas.

guina, adelantó que el sindicato realizará un paro de 48 horas que se concretará en dos jornadas: 24 horas hoy, miércoles, y otras 24 el viernes.

Según explicó, el reclamo se sostiene por la pérdida del poder adquisitivo que vienen atravesando los trabajadores judiciales desde 2023 y por los aumentos otorgados durante 2026, que consideraron insuficientes frente a la inflación.

"Las categorías más bajas realmente es-

año y que anteriormente el gremio ya había implementado medidas de protesta con reducción de actividades desde el mediodía.

Por otra parte, cuestionó la falta de definiciones del Superior Tribunal respecto de la acordada de recorte de gastos aplicada meses atrás y sostuvo que actualmente "no habría ningún tipo de impedimento para comenzar a hablar de manera seria" sobre salarios, señaló.

Créditos Hipotecarios BTF

Ahora podés decir que es tuya

Convertí cada cuota en tu casa propia

Lanzamos nuevas líneas de crédito hipotecario en UVA.

Una propuesta del BTF pensada para ampliar el acceso al financiamiento habitacional en la provincia, con opciones acordes a los distintos perfiles de solicitantes.

El crédito para tu primera vivienda



Consultá en nuestras Sucursales o en www.btf.com.ar

Construí

Comprá

Ampliá

Institucional

Acceso a Justicia refuerza el trabajo en red con instituciones y estudiantes de Tolhuin

Las actividades incluyeron mesas interinstitucionales, encuentros con estudiantes y acciones orientadas a fortalecer la prevención y la atención integral en la comunidad.

Tolhuin.- El área de Acceso a Justicia llevó adelante nuevas actividades en la ciudad de Tolhuin con el objetivo de fortalecer las redes de atención integral y el trabajo articulado entre distintas instituciones de la comunidad.

Las jornadas se desarrollaron este lunes 18 de mayo en la Casa de Justicia e incluyeron mesas de trabajo interinstitucionales y propuestas destinadas a la comunidad educativa.

Las mesas de trabajo estuvieron encabezadas por el Juez Dr. Fernando González Cárcamo y coordinadas por la Dra. Graciela Pérez Vera, desde Acceso a Justicia.

Durante la mañana se realizó una mesa de trabajo interinstitucional con representantes de las áreas de Educación, Gabinete Escolar, Policía y Cultura. El encuentro tuvo como finalidad continuar fortaleciendo criterios de actuación y coordinación frente a distintas problemáticas sociales.

Más tarde, estudiantes de 4° año con orientación en



Acceso a Justicia refuerza el trabajo en red con instituciones y estudiantes de Tolhuin.

Turismo del Colegio Trejo Noel visitaron la Casa de Justicia para interiorizarse sobre el funcionamiento de las distintas áreas y realizar consultas sobre la labor que se desarrolla en el ámbito judicial.

La actividad fue organizada junto a la docente María Guadalupe Marco y permitió que los alumnos dialogaran con representantes de la Fiscalía, encabezada por la Dra. Mariel Zárate; la Defensoría, Dra. Solange Verón; el Centro de Acceso a Justicia, representado por Salomé Zamora; el Juzgado a cargo del Dr. González Cárcamo y el equipo interdisciplinario.

Por la tarde se concretó una segunda mesa de trabajo vinculada a Género, Infancias y Salud Mental, con participación de organismos municipales y provinciales.

Desde la organización destacaron que estas acciones forman parte de un trabajo sostenido en red que se desarrolla en Tolhuin para promover intervenciones tempranas, coordinadas e integrales ante distintas situaciones que afectan a la comunidad.

En Margen Sur

Un adolescente fue atacado con un machete por tres menores

El hecho ocurrió en la tarde de ayer en calle Tawen al 400. La víctima, de 17 años, sufrió una herida en la mano y denunció que le sustrajeron prendas de vestir. Los tres presuntos autores fueron detenidos y quedó interviniendo el Juzgado de Familia y Minoridad.

Río Grande. - Un violento episodio se registró en la tarde de ayer en la ciudad de Río Grande. Personal de prevención que patrullaba por calle

le sustrajo prendas de vestir. De inmediato fue asistido y trasladado al hospital, donde recibió atención médica. En paralelo, efectivos policiales pro-



Un adolescente fue atacado con un machete por tres menores en margen sur.

Tawen al 400 localizó a un joven de 17 años con una herida sangrante en una de sus manos.

El adolescente relató que había sido abordado por tres menores, uno de los cuales lo agredió con un machete y

cedieron a la detención de los tres sospechosos, quienes quedaron a disposición de la Justicia. La causa es instruida por el Juzgado de Familia y Minoridad de turno del Distrito Judicial Norte.

Río Grande

Comienza un juicio contra un hombre acusado de asaltar a un remisero

El imputado está detenido y será juzgado por un hecho ocurrido en diciembre del año pasado, cuando presuntamente amenazó al conductor con un cuchillo para quitarle el vehículo.

Río Grande. - El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte dará inicio mañana, desde las 9.30, a un nuevo debate oral y público para determinar la responsabilidad de un

que descendiera del vehículo.

El acusado fue detenido tiempo después en las inmediaciones del lugar donde ocurrió el episodio y actualmente permanece alojado en una uni-



hombre acusado del delito de robo con arma.

Según la acusación, el hecho ocurrió en diciembre del año pasado, cuando el imputado tomó un remis y, en determinado momento del recorrido, habría rodeado con uno de sus brazos el cuello del conductor mientras sostenía un cuchillo con la otra mano. De acuerdo con la investigación, en esas circunstancias le exigió a la víctima

dad de detención.

El Tribunal será presidido por Verónica Marchisio, con vocalías de Juan José Varela y Pedro Fernández, quien actuará en carácter de subrogante.

El Ministerio Público Fiscal estará representado por Jorge López Oribe, mientras que la Defensa Oficial será ejercida por Rita Marchi.

Para la etapa testimonial está prevista la declaración de 6 testigos.

Fallo completo del juicio contra hombre que abusó de su hermana

“Los hechos sucedieron y el imputado fue el autor”

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte de Tierra del Fuego fundamentó la condena de ocho años de prisión por abuso sexual agravado. Los jueces destacaron la coherencia del relato de la víctima, la presión familiar que la llevó a retractarse y la contundencia de las pruebas reunidas.

Río Grande. - El fallo, firmado por los jueces del Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte, expone con detalle los fundamentos que sostienen la condena impuesta al acusado por el delito de abuso sexual con acceso carnal agravado por el vínculo, cometido en dos oportunidades en perjuicio de su hermana.

La sentencia fue elaborada tras el debate oral y público en el que intervinieron la Fiscalía, la Defensa Oficial, los peritos médicos y psicológicos y el Juzgado de Familia y Minoridad, que ahora deberá garantizar el acompañamiento y resguardo de la víctima.

Los magistrados afirmaron que “las cuestiones esenciales se probaron más allá de toda duda razonable” y que “la retractación de la víctima no se trató de una fabulación como consecuencia de algún trastorno de personalidad o compulsión a la mentira”. Según el fallo, “todos los psicólogos concordaron en que se originó en la vulnerabilidad de la víctima y en la presión que ejerció su familia para lograr la liberación del acusado”.

El Tribunal sostuvo que “la retractación fue consecuencia de la vulnerabilidad de la víctima, quien desbordada por sus carencias y la presión familiar buscó acomodarse ante una realidad que se había tornado hostil e insoportable”. En otro tramo, los jueces remarcaron que “no dudamos que la víctima se sintió obligada a retractarse: su propia fragilidad y el mandato familiar traducido en una presión sofocante fueron demasiado para ella”.

Los informes psicológicos y médicos forenses —realizados por profesionales del Poder Judicial— coincidieron en que la joven no presentaba patologías ni signos de desconexión con la realidad. “Su discurso fue claro, sin contradicciones, y no presentó indicadores de ideación delirante”, concluyeron los peritos. El Tribunal valoró especialmente la coherencia del relato inicial de la víctima, tanto interna como externa:

“Lo que dijo fue claro y se entendió fácil: desde niña fue manoseada por su hermano, quien la penetró en tres oportunidades”. Esa coherencia, agregaron, “se refleja también en la correspondencia con el plexo probatorio reunido”.

En la fundamentación, los jueces rechazaron los argumentos de la defensa, que había planteado la posibilidad de una denuncia falsa o manipulada. “Nada de

“justa y útil: justa porque debe retribuir el ilícito cometido, y útil porque debe contar con una finalidad resocializadora”. Finalmente, impusieron ocho años de prisión, accesorias legales y costas.

Además, ordenaron la intervención del Juzgado de Familia y Minoridad y de los organismos provinciales y municipales competentes —el Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia y la Secretaría de la Mujer, Género



Fallo completo del juicio contra hombre que abusó de su hermana: “Los hechos sucedieron y el imputado fue el autor”.

lo que vimos y escuchamos durante el juicio nos lleva a dudar de la existencia de los hechos y la autoría del acusado”, afirmaron.

La sentencia también aborda el aspecto jurídico de la calificación penal: “Las conductas acreditadas encuentran adecuación típica en la figura de abuso sexual con acceso carnal agravado por el vínculo en concurso real entre sí”. El Tribunal consideró como agravante “la naturaleza de la acción, en atención a que el acusado desdibujó la idea de hogar, transformándolo en un lugar sombrío”.

En cuanto a la pena, los jueces explicaron que debe ser

y Diversidad— para garantizar el resguardo físico y psicológico de la víctima y el acompañamiento durante su embarazo.

El fallo concluye con una afirmación categórica que resume la posición del Tribunal: “Todo confluye en un mismo sentido, todo concuerda, todo señala una única hipótesis posible. Que se entienda claro: los hechos sucedieron y el imputado fue el autor.”

En San Juan

El Superior Tribunal de Justicia participó de la renovación de autoridades de la Ju.Fe.Jus

La Presidenta del Superior Tribunal de Justicia de Tierra del Fuego y titular del Instituto de Capacitación Judicial REFLEJAR, Dra. María del Carmen Battaini, junto a los jueces Dr. Javier Darío Muchnik y Dr. Ernesto Löffler, participaron de la Asamblea Ordinaria de la Junta Federal de Cortes y Tribunales Superiores de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (JUFEJUS), realizada en la ciudad de San Juan.

Río Grande. - Durante el encuentro, del que participaron 58 jueces y juezas de todo el país, se renovaron las autoridades de la entidad y se ratificó por unanimidad la continuidad de la actual conducción por un nuevo período de dos años.

Como resultado de la elección, la Dra. Emilia María Valle (Chaco) fue reelegida como presidenta y Sergio Fabián Vittar (Salta) como vicepresidente de JUFEJUS. Asimismo, se renovó la integración de la Comisión Directiva del organismo.

En ese marco, el juez del Superior Tribunal de Justicia fueguino, Dr. Javier Darío Muchnik, integrará la Comisión Directiva de JUFEJUS como vocal representante de Tierra del Fuego, luego de ser ratificado por sus pares del STJ.

En el marco de la renovación de autoridades, las autoridades judiciales recibieron al Ministro de Justicia de la Nación, Dr. Juan Bautista Mahiques, quien expresó su respaldo a los poderes judiciales provinciales y destacó el trabajo que realizan en todo el país. Además, manifestó la voluntad de articular acciones conjuntas en materia de acceso a justicia, oralidad y capacitación, entre otros temas

relevantes.

El funcionario nacional aprovechó la oportunidad

levancia institucional.

En paralelo, se desarrolló el XIII Encuentro del Foro



para garantizar la continuidad de los recursos destinados al funcionamiento del Bus Federal, sistema de comunicación judicial que definió como una “herramienta vital para la interconexión y la interoperabilidad de los distintos poderes judiciales con los organismos públicos de todo el país”.

Previo a la Asamblea Ordinaria, también se desarrollaron las reuniones mensuales de la Comisión Directiva de JUFEJUS y de la Junta Directiva de REFLEJAR, donde se abordaron distintos temas de re-

de Prensa y Comunicación Institucional, que reunió a responsables de comunicación de poderes judiciales provinciales para intercambiar experiencias y debatir estrategias vinculadas a la relación entre la Justicia y la comunidad.

Entre los temas abordados se destacaron la comunicación en juicios por jurados, la transparencia judicial y las buenas prácticas en comunicación institucional en contextos de alta sensibilidad pública.



Liga Fueguina

El newcom fueguino continúa creciendo y consolida su identidad provincial

La Liga Fueguina de Newcom continúa consolidándose como uno de los espacios deportivos y sociales más importantes para los adultos mayores de Tierra del Fuego. Durante el desarrollo de la cuarta fecha provincial disputada el pasado fin de semana entre Tolhuin y Río Grande, quedó nuevamente demostrado que esta disciplina sigue creciendo de manera sostenida, no solamente en cantidad de equipos y jugadores, sino también en convocatoria, organización y sentido de pertenencia.

Río Grande.- En las instalaciones del gimnasio "Juan Manuel de Rosas" de Río Grande, donde el domingo se desarrolló parte de la programación correspondiente a la cuarta jornada provincial, Walter Echeverría, integrante del equipo Hijos del Poder en la categoría +60, analizó el presente que atraviesa el newcom fueguino, valoró el crecimiento que ha tenido la disciplina en las tres ciudades de la provincia y además remarcó el compromiso competitivo que viene sosteniendo su equipo tanto en el ámbito local como patagónico.

temperaturas reinantes en la ciudad, señalando que el newcom continúa sumando participantes y despertando interés en personas de distintas edades.

"La verdad que estamos muy bien acompañados. Mucha gente ha venido este domingo a pesar del frío que está haciendo y cada día hay más personas que se van acercando a este deporte que es el newcom", expresó. Sus palabras reflejan una realidad que se viene consolidando desde hace varios años en Tierra del Fuego. El newcom dejó hace tiempo de ser únicamente una

"Eso es algo muy bueno que tiene la liga. Hay fechas en Ushuaia, otras en Tolhuin y otras acá en Río Grande. Eso permite que todas las ciudades puedan disfrutar y promover esta competencia", sostuvo.

La cuarta fecha provincial comenzó el sábado en Tolhuin y continuó el domingo en Río Grande. En el caso de Hijos del Poder, el plantel +60 no participó de la programación desarrollada en la ciudad mediterránea, pero sí afrontó sus compromisos en el norte provincial. Hijos del Poder y un presente competitivo sólido



Los equipos de Amigos de Newcom (Río Grande) y Fénix (Tolhuin), categoría +60.



El equipo de Amigos de Newcom, categoría +60.



El equipo de Tercer Tiempo, categoría +60.

La jornada reunió a equipos de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande, reflejando una vez más el enorme interés que despierta el newcom en toda la provincia. Familias completas acompañando desde las tribunas, adultos mayores compartiendo un espacio deportivo y social, y una organización que continúa fortaleciendo el calendario competitivo fueron algunos de los aspectos destacados durante el encuentro.

Una disciplina que no deja de crecer

Walter Echeverría comenzó destacando el acompañamiento que tuvo la fecha provincial a pesar de las bajas

actividad recreativa para transformarse en una disciplina organizada, competitiva y con una estructura provincial sólida. Hoy existen equipos en las tres ciudades fueguinas, torneos regulares, participación patagónica y hasta representaciones provinciales en competencias nacionales.

Además, Echeverría remarcó la importancia que tiene para la Liga Fueguina el hecho de poder distribuir las fechas entre Ushuaia, Tolhuin y Río Grande, permitiendo que cada ciudad tenga la posibilidad de ser anfitriona y fomentar la práctica de la actividad.

El equipo riograndense continúa siendo uno de los protagonistas habituales del newcom fueguino y patagónico. En esta oportunidad, la categoría +60 afrontó dos encuentros durante la jornada del domingo.

"Nos tocó jugar en Río Grande. En la categoría +60 tuvimos dos partidos, uno ya lo jugamos y lo ganamos, y otro fue a las 18:00 horas, que sería el segundo", explicó Walter.

Además, detalló que la categoría +50 también tuvo actividad durante la fecha, mostrando el crecimiento estructural que viene desarrollando la institución.

todo lo que buscas en
JUGUETERIA

Las Vegas

MULTIRUBRO

MULTIRUBROLASVEGAS

VIEDMA N°777
CASA CENTRAL
☎ 02964-433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
☎ 02964-420977

VINOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

ABIERTO LAS 24 HS

Hijos del Poder se ha transformado en uno de los equipos más representativos de Río Grande dentro del newcom, no solamente por sus resultados deportivos, sino también por el fuerte sentido grupal y humano que caracteriza al plantel.

El newcom, más allá de la competencia, representa para cientos de adultos mayores una oportunidad de socialización, actividad física y pertenencia. Sin embargo, cuando se ingresa al campo de juego, la competitividad aparece naturalmente y cada encuentro se vive con enorme intensidad.

El formato de competencia y una temporada extensa En cuanto al formato de disputa de la Liga Fueguina, Echeverría explicó que actualmente se desarrolla una primera etapa que culminará en julio, mientras que posteriormente habrá una segunda fase tras el receso invernal.

“Es una primera fase que termina ahora en julio y después de las vacaciones comienza la segunda fase en agosto. Esa etapa dura aproximadamente hasta fines de noviembre”, detalló.

La estructura competitiva que ha logrado sostener la Liga Fueguina es otro de los factores que permiten entender el notable crecimiento del newcom en Tierra del Fuego. Cada temporada suma nuevos equipos, mayor cantidad de jugadores y un calendario deportivo cada vez más exigente.

La disciplina también comenzó a generar un fuerte atractivo para personas más jóvenes, lo que abrió la puerta a nuevas categorías que podrían incorporarse oficialmente en el corto plazo.

La futura incorporación de las categorías +40 y +30

Uno de los temas que actualmente genera expectativa dentro del newcom provincial es la posible incorporación de nuevas categorías etarias, especialmente la +40 y posteriormente la +30, algo que ya se encuentra consolidado en distintos torneos nacionales y patagónicos.

Walter Echeverría reconoció que Hijos del Poder ya comenzó a analizar esa posibilidad debido al interés de varios jugadores y jugadoras.

“Todavía no estamos trabajando oficialmente la categoría +40, pero ya hay propuestas de compañeros que quieren participar. Yo calculo que quizás no para esta primera ronda, pero sí para la segunda fase ya podemos implementarla”, señaló.

La incorporación de nuevas categorías no solamente ampliaría el universo competitivo del newcom fueguino, sino que además garantizaría continuidad generacional dentro de la disciplina.

Actualmente el newcom vive una etapa de expansión muy marcada en toda la Patagonia. Lo que comenzó años atrás como una propuesta recreativa para adultos mayores hoy se convirtió en una disciplina con reglamentaciones específicas, campeonatos regionales, certámenes nacionales y competencias avaladas por federaciones oficiales.

Participación patagónica y podio en San Julián

Otro de los puntos destacados por Walter Echeverría fue la importante participación que viene teniendo Hijos del Poder en el circuito patagónico.

El conjunto riograndense disputó recientemente la segunda fecha del Torneo Patagónico desarrollada en San Julián, donde consiguió un valioso tercer puesto en la categoría +60.

Ese resultado volvió a confirmar el buen nivel competitivo que poseen los equipos fueguinos frente a otras representaciones patagónicas.

Además, Walter adelantó que el próximo desafío será en Caleta Olivia, donde se disputará la tercera fecha del campeonato regional los días 28, 29 y 30 de agosto.

El calendario patagónico se ha transformado en una enorme motivación para los equipos fueguinos, que encuentran en estos torneos la posibilidad de medirse frente a rivales de gran nivel y seguir fortaleciendo el crecimiento deportivo.

Río Grande será sede de una fecha patagónica

Uno de los anuncios más importantes realizados por Walter Echeverría fue la confirmación de que Río Grande albergará una nueva fecha del Torneo Patagónico durante septiembre.

El evento se desarrollará los días 18 y 19 de septiembre y contará con la participación de equipos de distintas provincias patagónicas.

“Después de la fecha de Caleta Olivia se viene acá a Río Grande la organización de la fecha patagónica de las categorías +68 y +60”, confirmó.

La competencia tendrá una convocatoria realmente importante. Según explicó Walter, se espera la presencia de aproximadamente doce equipos por categoría.

“Van a participar alrededor de doce equipos en cada categoría”, detalló.

La realización de este tipo de eventos deportivos re-



El equipo del Instituto Municipal de Deportes (Ushuaia), categoría +60.

presenta también un importante movimiento social y turístico para la ciudad, ya que cientos de jugadores, familiares y acompañantes suelen trasladarse durante varios días para participar de las competencias.

Además, la organización de torneos patagónicos posiciona a Río Grande como una de las plazas más importantes del newcom regional.

El crecimiento deportivo de Tierra del Fuego

Walter Echeverría también realizó una valoración general sobre el nivel competitivo que actualmente tiene el newcom fueguino.

Si bien reconoció que todavía resta mucho camino por recorrer, consideró que el crecimiento ha sido enorme y que actualmente existe una paridad importante entre las tres ciudades.

“La verdad que está creciendo muchísimo y cada vez hay más participantes y más equipos. Eso está muy bueno”, expresó.

El newcom fueguino logró construir una identidad propia basada en el esfuerzo colectivo, el respeto y la integración. Sin embargo, la competencia deportiva también elevó considerablemente el nivel de juego.

Hoy los equipos entrenan semanalmente, trabajan aspectos tácticos y físicos, participan en torneos regionales y buscan seguir mejorando permanentemente.

“Cuando uno entra a la cancha, aparece la competencia”, reconocen habitualmente muchos protagonistas de esta disciplina, que combina recreación con exigencia deportiva.

La selección fueguina y el subcampeonato en Comodoro Rivadavia

Otro de los puntos importantes abordados durante la entrevista fue la actualidad de la selección fueguina de newcom.

Walter confirmó que Tierra del Fuego ya cuenta con un representante consolidado y que recientemente obtuvo un destacado resultado en Comodoro Rivadavia.

“Viajamos el fin de semana pasado a Comodoro Rivadavia y Tierra del Fuego salió segundo en la categoría +60”, comentó.

La competencia estuvo vinculada a FEVA y no directamente a la Liga Fueguina, lo que refleja además la existencia de diferentes estructuras competitivas dentro del newcom argentino.

El subcampeonato conseguido por Tierra del Fuego representa otro indicador del crecimiento que viene teniendo la disciplina en la provincia y del nivel que

alcanzaron los jugadores fueguinos.

Una invitación abierta para quienes quieran sumarse Sobre el final de la charla, Walter Echeverría dejó un mensaje especialmente dirigido a aquellas personas que todavía no conocen el newcom o que tienen dudas sobre incorporarse a algún equipo.

“Lo importante es que al que le gusta el deporte venga, conozca, vea cómo es esto y después se vaya sumando. Serán bienvenidos en nuestro equipo o en cualquiera de los equipos que hay en Río Grande”, manifestó.

Ese espíritu inclusivo es justamente uno de los pilares fundamentales que tiene el newcom. La disciplina no solamente promueve la actividad física y la competencia, sino también la integración social, la amistad y el bienestar emocional de los adultos mayores.

En cada entrenamiento y en cada torneo se generan vínculos humanos muy fuertes, algo que quienes practican newcom destacan permanentemente.

El reclamo por espacios más amplios

PD: todos los equipos que representaron en fin de semana a las ciudades de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande agradecieron al Municipio de Río Grande por ceder espacios para el desarrollo de la competencia, aunque también realizaron un respetuoso pedido relacionado con la capacidad de los gimnasios utilizados.

“Muchas gracias al Municipio por cedernos los espacios, pero ojalá para la próxima fecha podamos contar con un lugar más amplio porque el gimnasio Juan Manuel de Rosas quedó muy chico”, expresó.

Las y los jugadores expresaron que la gran cantidad de equipos y familiares presentes provocó que muchas personas no pudieran permanecer cómodamente en el recinto.

“Había muchos adultos mayores y varios tuvieron que retirarse porque no había lugar para disfrutar del evento. Fue una pena”, lamentaron.

Asimismo, remarcaron que el newcom moviliza a una enorme cantidad de personas entre Ushuaia, Tolhuin y Río Grande, algo que debería contemplarse a futuro al momento de diagramar las sedes.

“Todos los deportes tienen derecho a usar los espacios, pero también hay que considerar que en el newcom participan muchísimos adultos mayores y cada encuentro convoca a mucha gente”, sostuvieron. El pedido refleja una realidad evidente: el newcom fueguino creció tanto que muchos gimnasios comienzan a quedar pequeños frente a la magnitud que alcanzó la disciplina.

Mientras tanto, la Liga Fueguina continúa consolidándose fecha tras fecha, demostrando que el newcom ya forma parte del corazón deportivo y social de Tierra del Fuego.

Detallando a continuación los resultados de la cuarta fecha en las dos ciudades

Sábado 16 gimnasio Casa del Deporte Tolhuin y domingo 17 gimnasio Juan Manuel de Rosas Río Grande categoría +60

Equipos	1er. Set	2do. Set	TB	Resultados
IMD	15	15	-	2 3
Fénix	6	9	-	0 0
Cuervos11	10	10	-	0 0
Pioneros	15	15	-	2 3
Cuervos15	9	9	-	0 0
Fénix	17	15	-	2 3
Pioneros	12	15	10	2 3
IMD	15	10	5	1 1
Cauquenes	15	15	-	2 3
Fénix	4	7	-	0 0
Pioneros	12	17	10	2 3
Cauquenes	15	15	8	1 1
HDP	15	11	10	2 3
IMD	11	15	5	1 1
Amigos	15	15	-	2 3
3° Tiempo	10	3	-	0 0
IMD	15	15	-	2 3
Amigos	9	11	-	0 0
Fénix	4	10	-	0 0
HDP	15	15	-	2 3

Junto a deportistas y familias

Perez recorrió el renovado parque municipal de deportes urbanos

El espacio deportivo fue reacondicionado integralmente por el Municipio y ya vuelve a ser punto de encuentro para cientos de jóvenes, familias y deportistas de Río Grande. Durante la recorrida, el intendente Martín Perez destacó la inversión realizada en medio del difícil contexto económico y reafirmó el compromiso de seguir fortaleciendo el deporte urbano como herramienta de inclusión, recreación y comunidad.

Río Grande.- El intendente Martín Perez visitó el Parque de Deportes Urbanos, reacondicionado de manera integral por personal municipal, donde dialogó con familias, jóvenes y adultos que se encontraban utilizando el espacio. En la recorrida estuvieron presentes trabajadores municipales, familias y referentes de la Asociación Unión de Bikers y Skaters de Tierra del Fuego (UBS).

En ese marco, Perez destacó: "destinamos recursos de todos los vecinos de la ciudad para que este lugar lo puedan disfrutar los pibes y las pibas. Lo pudimos hacer en este momento tan difícil que vivimos como ciudad y país". El Intendente agradeció a "todos los compañeros de Obras Públicas, por haber hecho un esfuerzo muy grande para ponerlo en las condiciones que lo tenemos hoy". Y en esta línea, agregó: "gracias a las familias por también ponerse al hombro la mejora de este lugar".

Por último, expresó: "disfruten mucho de este Parque de Deportes Urbanos. Sigamos haciendo crecer estas disciplinas, nosotros vamos a seguir apostando a que Río Grande sea la ciudad del deporte".

Por su parte, el gerente de la Agencia de Deportes, Cultura y Turismo, Sebastián Bendaña, brindó detalles sobre los trabajos realizados y valoró la decisión de poner en valor este espacio.

"Estamos muy contentos porque hubo una decisión política del intendente Martín Perez de invertir para que este Parque cambie su cara y hoy pueda estar nuevamente a disposición de los chicos y chicas, y de los más de 600 vecinos que lo utilizan habitualmente", expresó.

El funcionario explicó que las tareas incluyeron la construcción de nuevas rampas, el recambio de más de 250 tablas de madera, trabajos de pintura, mejoras en el sistema de calefacción y en el circuito eléctrico, además de intervenciones en la palestra y la incorporación de accesorios para la práctica de las distintas disciplinas que se desarrollan en el lugar.

Asimismo, destacó el acompañamiento de las familias y de la Asociación que nuclea a quienes practican estos deportes. "Siempre entendieron que se estaba trabajando para que el lugar quede en condiciones óptimas, porque

CABECERA DEL LAGO FAGNANO, TOLHUIN



aquí se practican deportes extremos y cualquier detalle sin terminar puede resultar peligroso. Por eso era necesario tomarse el tiempo para hacerlo de la mejor manera", sostuvo.

Finalmente, Bendaña resaltó el trabajo articulado. "Fue un trabajo en conjunto entre Obras Públicas, el sector de mantenimiento de la Agencia, el personal del skate park y la Asociación. Hoy estamos muy contentos de poder presentar nuevamente este espacio para toda la comunidad", ultimó.

Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

"Poner en riesgo los recursos de la DPOSS es poner en riesgo un servicio esencial"

Desde la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS) expresaron preocupación por las consecuencias que generaría la iniciativa aprobada en la Legislatura, al considerar que lo que se impulsa pone en tensión el equilibrio económico necesario para garantizar la continuidad de los servicios esenciales en toda la provincia.

Río Grande. -Cabe recordar que la intención enviada desde la Legislatura pretende prohibir los cortes de servicios como agua, electricidad y gas natural, por mora; y retrotraer la tarifa a diciembre último, lo que en el caso de la DPOSS le generaría un perjuicio superior a los 5 mil millones de pesos.

En este sentido, el presidente del organismo, Cristian Pereyra, defendió las medidas que viene impulsando el Gobierno provincial para sostener el sistema sanitario y remarcó que la DPOSS mantiene una política de acompañamiento social sin afectar el acceso de los vecinos al agua potable.

"En estos siete años de gestión no se le ha cortado el servicio a ningún vecino. Entendemos que el agua es un servicio esencial directamente ligado a la salubridad de la población", afirmó el funcionario, buscando llevar tranquilidad frente a versiones que advertían posibles restricciones a usuarios residenciales.

En ese sentido, Pereyra recordó que desde hace siete meses se encuentra vigente una moratoria destinada a facilitar la regularización de deudas. Según precisó, cerca

de 8 mil usuarios ya pudieron adherirse a este esquema de pago, lo que refleja "el compromiso de los vecinos con la institución".



El presidente del organismo, Cristian Pereyra, defendió las medidas que viene impulsando el Gobierno provincial para sostener el sistema sanitario y remarcó que la DPOSS mantiene una política de acompañamiento social sin afectar el acceso de los vecinos al agua potable.

Desde el organismo sostienen que las medidas impulsadas hasta ahora buscaron preservar el acceso al servicio

sin trasladar completamente el impacto inflacionario a las tarifas. De acuerdo con los datos brindados por la DPOSS, durante los primeros meses del año la actualización tarifaria alcanzó el 6,86%, muy por debajo de la inflación acumulada, que llegó al 12,3%.

Sin embargo, advirtieron que el nuevo escenario legislativo podría afectar seriamente la capacidad operativa y financiera del ente sanitario, comprometiendo inversiones, mantenimiento de infraestructura y futuras obras necesarias para garantizar la calidad del servicio.

Pereyra también subrayó que el actual régimen tarifario ya contempla herramientas de asistencia focalizada para sectores vulnerables, permitiendo acompañar a quienes atraviesan dificultades económicas sin desfinanciar al organismo.

Finalmente, el titular de la DPOSS insistió en la necesidad de preservar los recursos de la institución para evitar consecuencias negativas a mediano y largo plazo. "La DPOSS viene realizando inversiones, reequipamiento y obras para mejorar el servicio en toda la provincia, y eso requiere previsibilidad y sostenibilidad económica", concluyó.

MATERIALES & SERVICIOS SEVILLANO S.R.L.

Hace más de 65 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577